

EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 5 N° 247

Querétaro, Qro., semana del 27 de febrero al 5 de marzo de 1995

NS 1.50

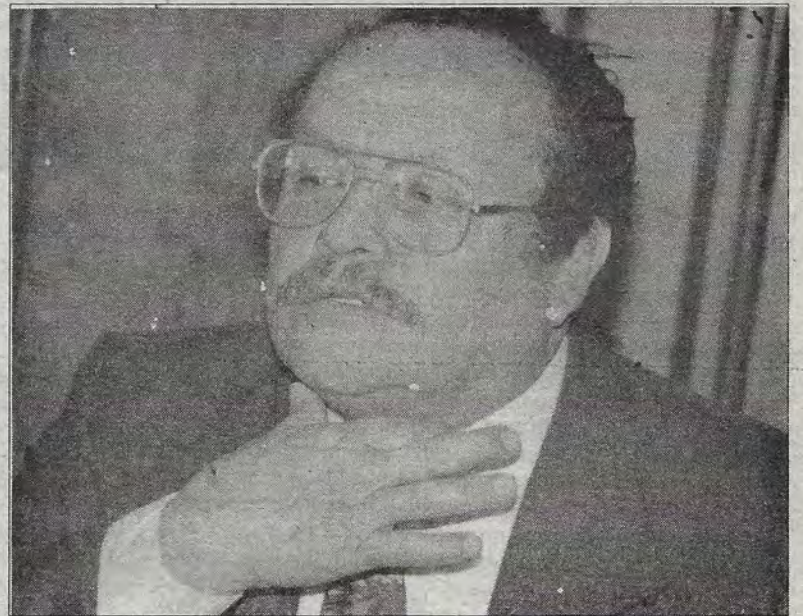
¿Cuál es el costo de la tranquilidad y la paz en Querétaro?

Signos ominosos de una conjura contra la verdad y el estado de derecho

+ La Procuraduría General de Justicia del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos polarizan sus posiciones + Gustavo García Martínez da por "cerrado y archivado" el caso de tortura de Roberto Hernández Rico + Es irrelevante que aparezca o no el hueso hioides, indica + La CEDH turnará el caso a la Comisión Nacional de Derechos Humanos + Dice Adolfo Ortega Zarazúa que una de las pruebas más contundentes se apoya en el propio dictamen forense sobre la muerte del detenido + El paramédico Luis Eliseo Domínguez Albarrán rechaza haber dado masaje en el cuello al detenido + Uno de los efectos colaterales de este penoso caso: Luis Hernández Rico, hermano del deportista torturado fue hospitalizado y se encuentra muy grave + Dirigentes seccionales del PRI en La Sierrita realizan una colecta para cubrir gastos médicos

Información de Andrés Vázquez Hinojosa y Roberto Ayala

Análisis del Sociólogo Carlos Dorantes González



El Procurador Gustavo García Martínez, explicando a la prensa pormenores del caso Curkis, primero que en Querétaro la CEDH prueba como caso de tortura en la Policía Investigadora Ministerial.



Habitantes de Los Pocitos, del municipio de El Marqués, denuncian la "estafa" de que aseguran fueron objeto por parte de la Central Campesina Independiente, la cual les ofreció tramitar un crédito para la engorda de ganado. "Ya no esperaremos que las cosas nos caigan del cielo", dicen, y por ello han resuelto organizarse. Ya comenzaron con la cría de conejos. (Foto de Jesús Ontiveros).

Por ignorancia del orden jurídico, Zedillo da bandazos: Ignacio Burgoa Orihuela

+ El jefe del Ejecutivo debe cambiar de asesores jurídicos, afirma el experto constitucionalista + Los economistas saben de cifras pero no de realidades sociales

Por Luis Gabriel Osejo Domínguez

En Querétaro, una de cada cuatro mujeres trabajadoras recibe menos de un salario mínimo

Pluralidad y libre pensamiento, distintivos de la UAQ: Zepeda Garrido

TEQUISQUIAPAN

Notable deterioro del nivel de vida entre los pobladores de la región

SAN JUAN DEL RIO

Ejidatarios y opositores se movilizan contra acciones oficiales

Comunidad

+ Acción

Por Eduardo Mendoza Zaragoza

El lenguaje de las formas y símbolos siempre se mueve por la lógica de los opuestos. Ello por una sencilla razón: el lenguaje tiene por objeto aportar definiciones y ubicar las cosas con respecto a las demás. Por ejemplo, decimos: "este gato es blanco", pero implícitamente suponemos: "por lo tanto, no es negro, ni azul..."

Las formas, por su parte, son diferentes manifestaciones que provienen de un mismo origen. La física cuántica nos ha revelado lo mismo que las grandes religiones hace miles de años: más allá de la materia existe un campo sutil, inmaterial, uniforme, que da origen a todas las formas. Es el campo unificado o campo cuántico, de donde se crea y recrea toda vida material.

La lógica occidental se mueve predominantemente a partir de los opuestos: blanco-negro, bonito-feo, bueno-malo, grande-chico... Uno de sus extremismos es la calificación, la etiquetación y el encasillamiento. Para ubicar algo o a alguien es indispensable este proceso. El nombre de las cosas o de las personas es el culmen de la individuación.

Otra lógica, más común en el lejano oriente, apunta a la superación y su disolución de los dualismos. Las cosas simplemente son. Ello nos evita el peligro del etiquetamiento y, por lo tanto, de la acción de juzgar. Esta lógica, que llamaré lógica de la unidad, siempre busca el uno en el otro. Las formas cobran una diversidad enorme, pero el fondo es exactamente el mismo.

Ya lo he dicho infinidad de veces: la física cuántica ha llegado a un campo más allá de la materia, el campo unificado o vacío. Más allá del átomo es todo vacío, y sin embargo, es un vacío fecundo, origen de todo proceso creador.

Mente/cuerpo, Cielo/tierra, razón/sentimiento, teoría/práctica, conciencia/acción... Son algunas razones conceptuales que nos han llevado a no pocos equívocos. ¿Por qué la psicología trata la mente y la medicina el cuerpo en forma bastante artificiosa? No es extraño que ahora el concepto holístico cobre una resonancia insospechada con el propósito de unir todo lo que está disperso.

Conciencia/acción es otro aspecto de lo mismo. ¿Cuándo despertamos y cuándo actuamos? ¿No es despertar, acaso, un acto? La única diferencia es que por un dalo movemos más la mente y, por otro, movemos más el cuerpo.

Sin embargo, hay algo que considero mucho más importante: el cuerpo y la mente son una misma cosa. ¿Dónde empieza el cuerpo y dónde la mente? La parapsicología, ciencia de las energías, nos habla, desde los niveles materiales y energéticos más pesados, hasta los más sutiles. ¿Dónde está la mente? Si bien el cerebro es el centro principal de inteligencia, está no se encuentra únicamente en el cerebro, sino en cada célula de nuestro cuerpo. Por ejemplo, los neuropéptidos, actores bioquímicos de la actividad mental, se encuentran también en el intestino grueso. ¿Dónde está el cuerpo y dónde está la mente? ¿Dónde la conciencia y la acción? Es preciso que entendamos mejor. Sin embargo, nos han llevado también a una grave fragmentación de la realidad con consecuencias aún funestas.

El lenguaje es una señal que en su momento ha de ser trascendental. De otra manera, nos conduce a las divisiones, a las guerras... Mente-cuerpo, conciencia-acción, han de ser trascendidos hacia la unidad, origen y fin último de todo.

¿Cómo te sientes cuando estás con alguien y te unificas y vibras con él? ¿Acaso no te sientes feliz? Aquí queda trascendido.

Editorial

Don Samuel, mediador comprometido

La brutal embestida en contra de la figura y la labor del obispo Samuel Ruiz García—prelado de San Cristóbal de las Casas desde hace tres décadas—, lo ha llevado nuevamente al primer plano de la atención nacional, con lo cual se resalta de modo muy notable el papel de la intermediación en el conflicto armado que estalló el 1 de enero de 1994, y que ha permeado prácticamente toda la vida nacional.

En este momento de agudización del conflicto hemos visto cómo todos los actores han tenido que definir sus posiciones, y ha quedado claro el papel de los propietarios, finqueros y ganaderos, al lado del gobierno formalmente constituido, y al lado de las fuerzas militares federales, así como la ala conservadora de la jerarquía eclesiástica mexicana.

La acción presidencial del 9 de febrero estuvo orientada a, por lo menos, tres objetivos: recuperar el territorio que se encontraba bajo control rebelde, *destapar* al principal dirigente del movi-

miento insurgente y tender un cerco sobre su familia y allegados, así como romper las articulaciones del EZLN con otras fuerzas políticas.

Al parecer, dentro de esta lógica, está en marcha la maquinaria tendiente a derribar a la figura de mayor autoridad moral y política dentro del conflicto, que es monseñor Samuel Ruiz. Para él debe exigirse respeto, reconocimiento y apoyo.



El correo semanal

Que se actúe en contra del tráfico de calificaciones en la Universidad

Señor director: Le solicitamos la publicación de la siguiente carta, para el

C. Alfredo Zepeda Garrido,
Rector de la Universidad
Autónoma de Querétaro

Por este medio un grupo de Madres de Familia felicita el reportaje *¿Cuánto por un Diego?*, escrito por Felipe Olguín Rangel y publicado en el órgano de difusión de la Escuela de Periodismo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Como Madres de Familia de hijos que estudian en las preparatorias de la UAQ sabemos, a ciencia cierta, que todo lo que se publica en el reportaje es verdad.

No entendemos por qué las autoridades universitarias (señaladas en el reportaje) eluden los actos de corrupción que sostienen algunos maestros de nuestros hijos.

Hugo Sánchez Velez, ex-director de las Preparatorias y actual Secretario Académico de la UAQ se justifica en el reportaje y dice: "Si un acto de esa naturaleza se denuncia a la prensa se estaría haciendo amarillismo al publicar información no avalada por un dictamen profesional de la instancia correspondiente".

Por principio, estas afirmaciones carecen de ética y cobijan actos de corrupción. La principal función de las autoridades universitarias es velar por la educación de nuestros hijos y, sobre todo, hacer cumplir el Estatuto Orgánico de la UAQ, por el bien de los jóvenes estudiantes y de la sociedad misma.

Consideramos que no es amarillismo que los estudiantes hayan podido denunciar públicamente las graves situaciones que adolecen las Preparatorias de la UAQ.

Como Madres de Familia preocupadas por nuestros hijos sabemos que el negocio de compra-venta de calificaciones no

es nuevo, proliferó durante la Dirección de Hugo Sánchez Velez, actual Secretario Académico de la Alma Mater. Y no sólo eso, inclusive vimos con gran asombro que durante ese período se ejerció un gran autoritarismo, prepotencia y negligencia en contra de los estudiantes.

Por ejemplo, se efectuaron una serie de expulsiones de alumnos sin causa justificada por el Estatuto Orgánico de la UAQ. Nos enteramos también que por órdenes del director se pidió a maestros que se reprobara a tal o cual alumno.

Para poder tener el control de los alumnos se acercó a algunos de ellos y los usó como "orejas" dentro de las aulas, y los gratificó con altas calificaciones y con "beneficios" dentro de la UAQ.

Nos dimos cuenta también de la presencia de agentes de seguridad dentro de las instalaciones de las preparatorias de la UAQ. Inclusive a algunas Madres de Familia nos citó el entonces Director (Hugo Sánchez Velez), para comunicarnos públicamente y con prepotencia que nuestros hijos seguían dentro de la política estudiantil y, que por ese motivo, iban a reprobar.

De igual forma se presionó a algunos maestros por medio de los coordinadores y de los secretarios académicos de las preparatorias, para hacer cumplir las arbitrariedades y amenazas del entonces director Hugo Sánchez Velez.

Por este medio solicitamos atentamente a usted, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, su inmediata intervención para poner fin a los actos de corrupción que encubrió y continúa encubriendo Hugo Sánchez Velez, actual Secretario Académico de la máxima Casa de Estudios.

Grupo de Madres de Familia
de las Preparatorias de la
Universidad Autónoma de Querétaro

AMANECEER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.
Guerrero Norte 84, Centro - CP 76000
Tel y Fax: 14-56-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: NS 1.50. Suscripción por un año: 70 nuevos pesos.

El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Registro como correspondencia de segunda clase ante el Servicio Postal Mexicano, autorizado por Sepomex. Certificados de Licitud de Título y Contenido expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, números 5510 y 4253, de fecha 18 de diciembre de 1990. RFC: ENA-900504-D4-1.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel H. Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González Hernández, Roberto Ayala, Cristina Renaud, Aureliano Compean, Raúl Esteban Marcelo, Andrés Vázquez Hinojosa, Edilberto González, Lina M. Salinas, Raquel Guadarrama, Gerardo Vázquez Piña, Jesús Mendoza Márquez, Rosario Banda, Gisela Ontiveros, Carolina Ramírez Peredo, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández Hernández / Fotografía: Jesús Ontiveros, Omar Ontiveros, Israel Ontiveros/ Cartonistas: Aguila Herrera y Serrato/ Publicidad: Hortensia Vallejo, Circulación: Lucio Hernández y Enrique Rodríguez

Colaboradores: Julio Figueroa, Hugo Gutiérrez Vega, Salvador Alcocer, José Luis Álvarez Hidalgo, Mariano Amaya Serrano, Dulce Ma. Arredondo Vega, José Alfredo Botello Montes, Héctor Cabrera Ruiz, Joaquín Córdova Rivas, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Gonzalo Ruiz Posada, José Félix Durán Gómez (+), José Félix Zavala, Juan José Gutiérrez, Julio Melchor, Javier Méndez, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Josefina Ontiveros, Jesús Ramírez Funes, César Cano Basaldúa, Jesús Flores Lara, Pablo Oscejo González, Salvador Rico, Salvador Canchola Pérez, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Maricela Chávez, Ma. del Carmen Siurob, Raúl Ugalde Álvarez, Francisco Ugalde Álvarez, Alfonso Juárez, José Luis de la Vega, Oscar Salas Gómez, Aurelio Verano Hipólito, Felipe Sánchez Torres, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda Gloria, Juan Carlos Moreno, José Luis Ruiz Gutiérrez, Francisco Ríos Agreda, Antonio Arvizu, José Sánchez Reséndiz, Alejandro Martínez Camberos, Eduardo Corona Cortina, Ricardo Moreno Mendoza (+), Heriberto Aguilar, Jaime Sánchez Soto, Shara Martínez Vara, José M. Sánchez Lozada, Angélica L. Villafranca, Agustín Escobar, Guillermo Mera, Gilberto Hernández Chávez,

Vecinos exponen quejas contra la CCI

En Los Pocitos ya no esperarán que las cosas "caigan del cielo" pero exigen justicia y fin a los engaños

Por Efraín Mendoza



Una comunidad que se organiza.



Gudelia Robles.



Consuelo Sánchez.

El drama de doña Sofía Mata

El 10 de julio de 1994 ocurrió en Los Pocitos un crimen.

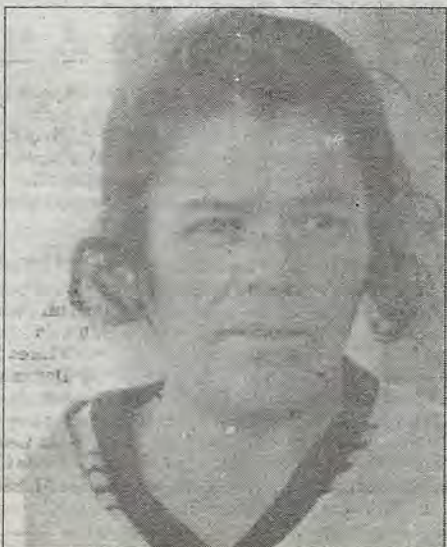
Hacia tiempo que uno de los caciques del pueblo buscaba la forma de llegar hasta la puerta de su casa en su camioneta, pero le estorbaba un terreno propiedad de su vecino J. Pueblito Huerta. Y se dispuso a quitarlo de enmedio para que su camioneta pudiera pasar.

Don Pueblito se opuso a tan arbitraria pretensión y pronto se ganó la enemistad de la familia Martínez Piña. El 1 de enero, el día en que México entraba al Primer Mundo, el mismo día de la rebelión indígena, en Los Pocitos, don Pueblito perdió todos los dientes de un machetazo.

Medio año después, no siendo suficiente la anterior agresión, Alfredo, un joven hijo del cacique, se apersonó con don Pueblito y allí, frente a su mujer y frente a sus hijos, a las 10 de la noche del 10 de julio, le dió muerte de tres balazos.

Doña Sofía Mata Padilla, la viuda, de 42 años, desde entonces anda pidiendo justicia y nadie la escucha. Y para man-

tenerse y mantener a sus nueve hijos trabaja todo el día -es la encargada de asear la escuela del pueblo-, y con 70 pesos a la semana da de comer a sus hijos, cuyas edades van de los 3 a los 15 años. Por eso clama justicia y ayuda.



A 25 kilómetros de la ciudad de Querétaro y a sólo 4 de Chichimequillas se encuentra la comunidad de Los Pocitos, un pequeño pueblo de agricultores y albañiles donde viven poco más de 400 familias.

Un pueblo ubicado en unas laderas reseacas desde donde se observa la reconstruida cortina de la Presa La Laborcilla, que "un 25 de enero" de hace décadas "se reventó" y, según recuerdan algunos viejos, arrastró con viviendas y ganado. Un pueblo apartado donde para atender a un enfermo los vecinos no tienen otra opción que sacarlo en alguna camioneta pagando 150 nuevos pesos. Un pueblo donde los niños tienen que irse a otros lados si quieren seguir estudiando la secundaria, y donde los jóvenes, si quieren sobrevivir con alguna ilusión, tienen que encaminarse a los plantíos de Estados Unidos.

Pero en Los Pocitos no todo es desolación. A pesar del abandono, los engaños y los fraudes, sus habitantes conservan el entusiasmo y el anhelo de mejorar su situación. Poco a poco se han ido organizando para gestionar algunos arreglos en la comunidad, de la que carecen la mitad de los habitantes. Se están haciendo mejoras para el abastecimiento de agua.

Y también varias decenas de familias han comenzado a trabajar en la crianza de conejos, como una forma de allegarse un dinero. La gente ha decidido no esperar más a que las cosas "nos caigan del cielo" y han comenzado a organizarse, formando corrales para la cunicultura. "La carne de conejo es muy saludable y nos interesa trabajar como una empresa. Estamos empezando a tener apoyos técnicos de parte de la Universidad de Querétaro y estamos abriéndonos mercado", explica José Belén Robles, uno de los promotores de esta actividad.

Y UN DIA LLEGO LA CCI...

Pero los vecinos, sobre todo las señoras, no olvidan "los engaños y el fraude" de que aseguran fueron víctimas hace tiempo, precisamente en sus esfuerzos por mejorar su economía. Hasta sus calles llenas de polvo y en las que, por el desempleo, es común ver grupos de hombres alcoholizados, llegó el dirigente de la Central Campesina Independiente, Gloria Peralta Manzanares, actualmente regidora del Ayuntamiento de Querétaro, con su ayudante María Elena Hernández.

Las señoras se entusiasmaron con las posibilidades de dejar atrás la miseria, dedicándose a la engorda de ganado. La dirigente de la CCI -organización perteneciente al PRI- ofreció intervenir para crear una organización con personalidad jurídica y conseguir un préstamo a bajo interés por 75 millones de pesos viejos.

Como primer paso, relatan Gudelia Robles Corona, Consuelo Sánchez y María del Socorro Luna de Aguillón, Peralta Manzanares les pidió que juntaran dinero para los trámites de legalización de la escritura de su asociación y para las credenciales como miembros de la CCI y el PRI. Animadas por la esperanza de mejorar su vida, jefes de casi una treintena de familias, organizadas en dos grupos, reunieron con

muchos esfuerzos un total de 870 mil pesos viejos, que entregaron a la CCI. Al mismo tiempo, empezaron a construir los bebederos y comederos para los animales, a fin de que estuvieran listos a tiempo y pudieran tener derecho al préstamo.

Y empezó el desengaño.

Vueltas y vueltas. "La señora no está", les respondían en la CCI. "Vengan la otra semana". Y cuando la encontraban sólo recibían evasivas, según cuentan. La gente comenzaba a fastidiarse.

Estaban gastando en pasajes sólo para recibir malos tratos, después de "horas y horas" de espera. Incluso, relata una de las señoras, en la oficina de la CCI tenían que pagar mil pesos viejos "por la ficha para hablar con ella". En una ocasión lograron que la señora Peralta se apersonara en Los Pocitos, pero "se presentó muy enojada" y nada se consiguió. Ni credenciales ni créditos ni la devolución del dinero. Y aparte de todo se quedaron con los bebederos, en los que hicieron fuertes gastos para la compra de materiales, mano de obra y alambre para los cercados.

"¡Ay, si ese garambullo hablara -exclama una de las mujeres- cuánto nos diría de las promesas que recibimos!"

—Lo que nos preocupa es que doña Gloria ya anda en La Laborcilla con el mismo cuento que nos trajo a nosotros. Aparte también anda promoviendo créditos para "dignificación de vivienda", y nos preocupa que siga engañando a más gente, exclama una de las mujeres.

La gente en Los Pocitos, que ha buscado asesoría en el Partido del Trabajo, no tiene buenos recuerdos de las autoridades ni del partido oficial.

"Esos señores vienen aquí hasta dos veces a la semana pero sólo cuando andan de candidatos, cuando quieren el voto, pero cuando ya tienen el puesto de nosotros ni se acuerdan..."

—El mismo presidente municipal que está ahora, Ceferino Ramírez, cuando andaba de candidato venía y hasta abrazaba a la gente, pero ahora ni se para por aquí y cuando lo vamos a buscar nos dicen que no está...

Pasa a la página 4



La cría de conejos.

—En La Cueva, en esta parte del estado habemos puros pobres, el actual gobierno tiene que hacer algo: el campo está olvidado. A la mayoría de la gente que trabaja aquí no le alcanza para sobrevivir, tienen que salir a Querétaro a buscar trabajo.

“Nos quitaron las tierras de cultivo que nos dejaron nuestros padres. El gobierno tiene que darse cuenta que está mal. Desde 1956 afectó nuestro ejido, específicamente nuestras parcelas de cultivo, por la construcción de la carretera Querétaro-Coroneo, que es una distancia de 2 kilómetros”, exponen los ejidatarios Juvenal Rivera Maldonado y Alfonso Herrera Arteaga, que viven en esta comunidad perteneciente al municipio de Corregidora.

“Tenemos tres meses luchando para lograr la indemnización de ese terreno, ¡que lo paguen! Tenemos pruebas donde explican que no han dado ningún quinto por el pedazo de tierra donde pusieron la carretera, partieron a la mitad nuestras tierras y no se pude ni sembrar, no sirven. Nos han citado en varias partes, en Reforma Agraria, Sedesol y gobierno del estado, pero como que veo muy lenta la cosa. Nosotros tenemos pruebas de que no hubo expropiación del terreno. Y donde estamos atrancados es en gobierno del estado...”

Rechaza acusaciones Gloria Peralta y responsabiliza a Ma. Elena Hernández

Gloria Peralta Manzanares, dirigente de la Central Campesina Independiente (CCI) en la entidad, rechaza las acusaciones de habitantes de Los Pocitos, en el sentido de que los defraudó e incumplió sus promesas de conseguir un crédito para crear una organización productiva dedicada a la engorda de ganado.

Aseguró a este semanario que la gestión de créditos se hizo con la ex secretaria de Acción Juvenil de la propia CCI, María Elena Hernández Escobedo, la que fue despedida por “engañar a la gente”.

Explicó Peralta que ella y Beatriz Ortiz —la nueva secretaria de Acción Juvenil— visitaron Los Pocitos en junio pasado y conocieron entonces la situación. “Ese día se levantó un acta porque las señoras ya no querían ni el programa de Mejoramiento de Viviendas que se les otorgaba. Estaban muy molestas... Nosotros les dijimos que pusiéramos una demanda contra María Elena. Existe la demanda... la señora Gudelia fue a presentar su queja”, agregó la dirigente.

De su responsabilidad como dirigente del CCI, Peralta se justifica con “yo estoy al frente de todo pero no tengo todo. Les dije que no sabíamos nada”.

“Hace poco fui a Pocitos —argumenta la nueva secretaria de Acción Juvenil— y me dijo la señora Gudelia que le dijera a la profesora Peralta que a ver cómo le iba a hacer pero tenía que pagarle como 500 o 700 pesos”.

—¡Que se lo cobren a quien se lo dió! A mí nunca me informaron. El dinero según es por credenciales prometidas por María Elena, pero bien saben que aquí, en la CCI, es donde se dan, además, ya tenían el crédito pero al final se negaron a aceptarlo, exclama Peralta.

Contradicciones más, contradicciones menos; la denuncia contra María Elena Hernández no ha avanzado, hay más de 500 pesos perdedizos y corrales y bebederos que en casi un año no han sido utilizados. (Hilda Angeles Reyes)

Demandan indemnización por afectación de tierras en 1956

En La Cueva nomás volteamos a ver al cielo, esperando que llueva...

Por Roberto Ayala

“Ya van más de 38 años que tomaron el terreno no sé porque pinches no han pagado. Incluso los delegados municipales están en desacuerdo en que andemos luchando por esos terrenos, nos dicen que nunca se va pagar, que se mochan la cabeza si nos pagan. Nuestras tierras, que son lo único que tenemos para mantener a nuestras familias, nos las quitaron sin autorización alguna”.

La carretera con rumbo al ejido Joaquín Herrera, perteneciente al municipio de Villa Corregidora, está llena de curvas, y los automóviles avanzan con rapidez. La mañana es fría, aunque el sol se impone. Los cerros son pálidos, descoloridos. El camino al pueblo es empedrado. Las casas, en medio de los potreros. Una pequeña capilla. La Hacienda de la comunidad cerrada, pareciera que solamente la abren para cuando la

visita algún funcionario o para los días de fiesta. ¿Todavía sigue siendo de la comunidad? Todo está en calma, solamente ruidos de los árboles y pájaros. A lo lejos un grupo de campesinos se alcanza a ver. En ese momento pasa una mujer de reboso y una bolsa en la mano. Los ejidatarios continúan su relato y recuerdan que los ejidatarios afectados son 26, pero admiten que “la gente tiene mucho miedo; el gobierno —dicen— nos tiene asustados, nos tiene como perros de circo. Todavía —exclama con asombro uno de los ejidatarios— la gente de aquí piensa que si no votaron por el PRI nos van a quitar la tierra.”

Muestran su desacuerdo con el hecho de que se haya construido el Centro de Salud sobre tierras de cultivo dentro de su ejido, y que en la fachada se le haya puesto el nombre de “Presa de Bravo”, una comuni-

dad vecina. “Queremos que nos muestren el acta de la donación que hicimos del terreno. Los comisarios ejidales nos dicen que los documentos están en la presidencia municipal, vamos al palacio municipal y ahí nos dicen: vengan mañana o vengan para la semana que entra, y así nos han traído...”

Molesta también a los ejidatarios que muchos de sus compañeros a la hora de hablar fuerte ante las autoridades “se echan para atrás. Si la gente jalara, dicen, otro gallo cantarían. Y así, vale grillo...”

—Los campesinos, puntualizan los ejidatarios de La Cueva, somos pobres y entre los meses de junio a agosto, nada más estamos volteando al cielo para ver a qué horas llueva, nos cansamos de la nuca de tanto esperar. Y la cosecha que al final levantamos es muy poca y el producto en realidad no vale nada...



Los bebederos y los corrales que se quedaron esperando. (Fotos de Jesús Ontiveros).

En Los Pocitos

Viene de la página 3

¿Y LOS DESAYUNOS? ¿Y EL PROCAMPO?

Debido a la pobreza que impera en este lugar, la gente se alegró cuando supo que el presidente de la República anunció que retornarían “los desayunos escolares”. El señor Santiago Aguillón, presidente de la mesa directiva de la escuela Rafael Ramírez, explica que a Los Pocitos no han llegado tales desayunos.

“Un día llegaron latas de leche pero las vendieron a 2 mil pesos viejos; yo no tuve para comprar y a mis hijos no les tocó. Lo único que pido es que el presidente cumpla su promesa y nos mande esos desayunos que dijo”, puntualiza.

Otros vecinos exponen su temor de que apoyos como los cheques de Procampo ya no les lleguen.

Denuncian que hace unos meses unas siete personas de este lugar, al igual que de comunidades del mismo municipio de El Marqués, acudieron a la ciudad de Querétaro a recoger sus cheques de Procampo, “pero resulta que nos dijeron que les firmáramos y les dejáramos los cheques y luego volviéramos por el dinero.”

Y hasta ahora también nos traen vuelta y vuelta. Nos han respondido que ya nos dieron el dinero, que allí no hay nada”.

Y piden que de esto explique el ex diputado cenecista y también actual regidor del Ayuntamiento de Querétaro, Noradino Rubio Espinoza de los Monteros.

Mientras tanto, en Los Pocitos la gente se organiza.

Anuncia el PPS caminata de Colón hasta la capital

De acuerdo con un comunicado suscrito por el secretario general del comité directivo estatal del PPS, Enrique Pozos Tolentino, son 2 mil familias las que están en peligro de perder sus casas y morir aplastadas a consecuencia del uso de dinamita en los trabajos de explotación en la mina de oro en la comunidad de San Martín, en el municipio de Colón. Los daños en las viviendas van desde cuarteaduras hasta el hundimiento.

El PPS “lanza la voz de alerta antes de que pueda ocurrir un drama que convierta a Querétaro en noticia nacional y además para que las autoridades correspondientes investiguen y obliguen a los dueños de la mina a reparar los daños causados”, y anuncia que los vecinos iniciarán una “caminata” hasta la capital del estado para demandar la intervención directa del gobernador del estado.

BUFETE JURIDICO

Lic. J. Mario Salinas Herrera

Lic. J. Jesús Salinas Herrera

Lic. Rogelio Pacheco

Av. 16 de septiembre N° 51-1,
Tel. 12-32-05

Centro Histórico,
Querétaro, Qro

El paramédico Luis Eliseo Domínguez niega haber dado masaje al detenido**El caso de Hernández Rico, a la CNDH**

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Zarazúa, consideró como una imputación "totalmente falsa" el que la Procuraduría de Justicia del Estado sugiera que los médicos legistas que practicaron la segunda necropsia al cuerpo de Roberto Hernández Rico por pedido de la CEDH hayan sustraído el hueso hioides. Advirtió que tal hueso si fue fracturado a consecuencia de la presión en el cuello cuando fue torturado el detenido, "y con la fe pública que tengo afirmo que todo quedó perfectamente en su lugar".

El funcionario aseveró que "de nada sirvió la segunda exhumación y la supuesta tercera necropsia que realizaron peritos de la PGR", toda vez que "los restos se encuentran ya en un estado de descomposición muy avanzado (la exhumación se realizó el 17 de febrero y la muerte ocurrió el 1 de octubre) y no pudo haberse establecido con exactitud qué tipo de lesiones presentaba y mucho menos afirmar que no hubo estrangulación si, según ellos, no encontraron el hueso hioides.

"Es muy importante destacar -añadió- que cuando el señor Hernández Rico fue detenido presentaba solamente la lesión en la rodilla y raspones en los codos (esquimosis), y ya cuando es sometido ilegalmente a interrogación, va presentando lesiones en el labio en el cuello y en ambas partes del cuerpo. Conforme va avanzando el interrogatorio, presenta más tipos de lesiones, en la cabeza, y mas esquimosis en el cuello y cuerpo. La pregunta es ¿para qué tenían que estimular el seno carotídeo en el interrogatorio?", inquiriere Ortega Zarazúa, quien sostuvo que la CEDH no estuvo presente en la exhumación del 17 de febrero "porque no tenía caso, ya que nuestra investigación se agotó al emitir la Recomendación 50/94, y esa necropsia era un trabajo promovido por la propia Procuraduría en el

que no teníamos por qué estar presentes".

El viernes 24 habría llegado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos la respuesta de la PGJE, notificando que no hay elementos para fincar responsabilidad a agentes y médicos de la Procuraduría. Según trascendió, la CEDH turnará el caso para su estudio a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ante un eventual análisis de laboratorio en el que participen peritos tanto de la procuraduría como de la CNDH, indicó que cuando hay divergencia en peritajes se practica un procedimiento específico, "pero está previsto que sea dentro de un proceso judicial".

La Comisión, dijo Ortega Zarazúa, reitera su convencimiento de que Hernández Rico falleció por las lesiones que sufrió a la hora de estarlo interrogando. Una de las pruebas que para nosotros es contundente es el propio certificado de los propios peritos de la Procuraduría del Estado, en su primer peritaje, de la necropsia 388. Es claro cuando establecen las conclusiones de que el hoy occiso sufrió un paro cardíaco originado, y repito, "originado por estimulación del seno carotídeo, efecto al que se suma un estrés psicológico". Y este certificado es firmado por los médicos José Manuel Gamboa Tirado, Valentín Hernández Moreno, y Francisco Gracia Ruiz.

A los medios de comunicación, Ortega Zarazúa dió a conocer el siguiente informe:

"Ante los diversos comentarios vertidos públicamente con motivo de la Recomendación enviada a la Procuraduría General de Justicia en el Estado, acerca del asunto del

señor Roberto Hernández Rico estimamos necesario hacer las siguientes consideraciones:

"Es importante para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dar a conocer, cuales son las facultades que tiene, en materia de investigación de las violaciones a derechos humanos, a fin de evitar que la sociedad, sea mal informada, con opiniones distorsionadas que desconocen el alcance legal de dichas facultades.

"En efecto los artículos 39 y 41 de la Ley que crea la Comisión, la facultad expresamente para llevar a cabo todas las acciones que conforme a derecho juzgue convenientes para el mejor conocimiento del asunto y recabar todas las pruebas que requiera.

"Conforme lo anterior, y atendiendo lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento Federal para Panteones, solicitó a la autoridad sanitaria, autorización para exhumar el cuerpo de la persona que en vida llevó el nombre de Roberto Hernández Rico, a fin de que los peritos oficiales de la Comisión Nacional de Derechos Humanos llevaran a cabo el estudio sobre las lesiones que presentaba el cuerpo, y las dictaminaran sobre la causa de la muerte; asimismo obtuvo también el permiso de la autoridad municipal para llevar a cabo la exhumación.

"También es de señalar, que durante el tiempo en que los peritos de la Comisión Nacional llevaron a cabo en el panteón municipal de San Pedrito Peñuelas la segunda necropsia, estuvieron presentes el Visitador de esta Comisión, quien tiene Fe Pública, el Director de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia en el

Estado y 2 médicos peritos legistas más de esa institución.

"La Recomendación que emitió la CEDH, en el caso del señor Hernández Rico, está apoyada en pruebas y de ellas sólo quiero referirme al certificado de necropsia emitido por los propios peritos legistas de la Procuraduría General del Estado. Que no obstante la falta de precisión y abundamiento señalados, hubiese sido suficiente para elemental y consiganar la averiguación correspondiente.

"En dicho certificado se mencionan las huellas de violencia que dejaron lesión en el cuello, a consecuencia de la estimulación del seno carotídeo, lo que determinó el paro cardíaco.

"Cabe preguntar ¿Por qué tenían que presionar el cuello del ahora occiso, con fuerza tal que le dejaron marcas en el mismo?

"¿Qué no, la presión manual en el cuello, origina la muerte por asfixia sin necesidad de fracturas?

"¿Por qué interrogarlo, si fue detenido flagrantemente?

"¿Por qué tenerlo incomunicado durante casi 12 horas?

"Debemos entender que la tortura son los dolores y sufrimientos físico y psíquicos, de tal manera que es el grado de angustia de la víctima lo que se valora en la comisión de dicho ilícito, sumando además, que los antecedentes criminales o la peligrosidad del detenido, en ningún momento son justificantes para infligir precisamente actos tortuosos crueles e inhumanos.

Pasa a la página 10

El Procurador General de Justicia del estado (PGJE), Gustavo García Martínez, entrevistado con respecto a la Recomendación 50/94, enviada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en torno al caso de Roberto Hernández Rico *El Curkis*, que falleció el 1 de octubre en los separos de la Policía Investigadora Ministerial, fue tajante al manifestar que la dependencia a su cargo no encontró prueba alguna que permita ejecutar acción penal contra los agentes acusados por la CEDH.

Empero, rechazó la petición de este semanario de permitir acceso al documento de respuesta a la Comisión, así como a las actuaciones derivadas de esta investigación. Tales documentos, dijo, "son de uso exclusivo de esta oficina y no pueden estar en manos de cualquier persona". Repuso, empero, que hay seguridad en las investigaciones hechas por la Procuraduría.

El funcionario indicó que, en su investigación, los médicos legistas ratificaron que su dictamen está bien fundamentado "y contradicen, punto por punto, lo que están estableciendo los peritos de la CNDH". Aseguró que dada la contundencia de sus elementos se consideró técnicamente que era conveniente proceder a una segunda exhumación a fin de que se hiciera un dictamen en torno a si hubo o no estrangulación mecánica, el cual "se maneja con toda transparencia".

El 17 de febrero, los peritos de la PGR, explicó García Martínez, concluyeron que las apófisis estiloides se encuentran íntegras y aún en su sitio original, que el cuello cervical está desarticulado por el proceso de descomposición, y tras la búsqueda minuciosa y exhaustiva del hueso hioides éste no se encontró pese a que durante hora y media se buscó hueso por hueso... y esta situación realmente deja mucho que desear.

La investigación, agotada; es irrelevante el hueso hioides**Ninguna prueba que inculpe a agentes y médicos: el Procurador**

Por Roberto Ayala y Andrés Vázquez Hinojosa

"Metieron las manos en ese cadáver y fue precisamente la CEDH en una exhumación de la cual no se dió intervención al Ministerio Público. Incluso dicen que la Procuraduría "es juez". Nosotros, al contrario, para la exhumación que hicimos notificamos a la CEDH, pues yo he querido que esto se maneje con transparencia y verticalidad, con honradez y sin ocultar nada, que son las indicaciones del gobernador del estado. Y no nada tengo que ocultar, sólo me interesa dar a conocer la situación tal como es.

"Esta declaración concuerda con lo que declaran los propios paramédicos y el dictamen de los médicos legistas de la PGJ en su autopsia, en el sentido de que hubo una estimulación a cargo de los paramédicos, se la dieron para animarlo cuando estaba teniendo el infarto al miocardio. También se les entregó a los médicos que vinieron de la CEDH la fotografía y el estudio donde consta el estudio al tejido, y que prueba el infarto al miocardio. Se extrajo del corazón una parte para corroborar en Patología Forense si había existido o no infarto. Ese informe se les entregó y todo concluye en que no hubo estrangulación mecánica.

"Presentamos nosotros una fotografía donde demostramos plenamente que no sufrió ningún daño el hueso hioides, y como consecuencia no hubo estrangula-

ción. Dónde está el hueso es la pregunta de los 64 mil pesos. El que se haya perdido en esa situación... ya no es necesario para nosotros, se han agotado las investigaciones y si la CEDH dice que se siga investigando yo soy respetuoso de lo que diga en todos los sentidos. El punto más importante es que no tenemos pruebas para ejecutar acción penal contra nadie".

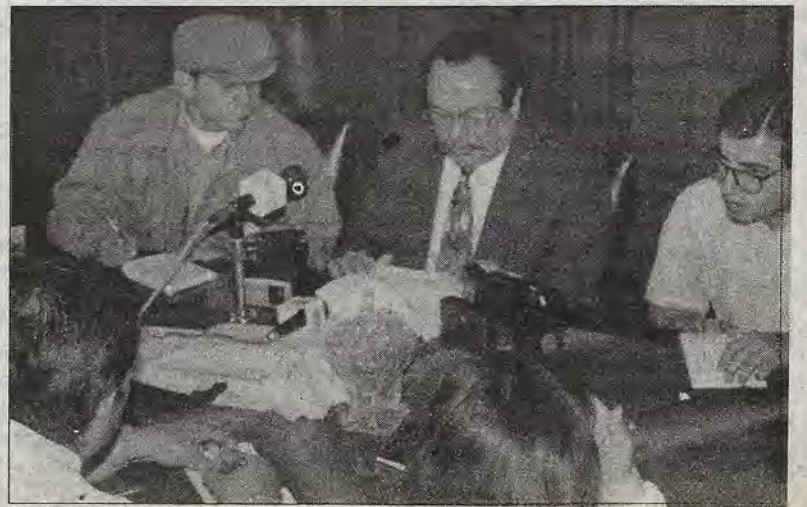
En cuanto a los moretones que se encontraron en el cuerpo, el procurador aludió a declaraciones hechas por el paramédico Luis Eliseo Domínguez Albarrán, quien habría respondido que para dar respiración artificial tiene que tomarse a la persona del maxilar inferior a fin de abrir las vías respiratorias y evitar que la lengua obstruya la entrada del aire. En este caso se le mantuvo así alrededor de diez minutos.

A partir de ello, concluye el procurador que los moretones

que se encontraron a Hernández Rico fueron provocados por los masajes que le dieron los paramédicos, lo cual "concuerda con el dictamen de autopsia que dieron precisamente mis médicos".

—La CEDH dice que no tiene el hueso hioides, que dejaron íntegro el cuerpo. ¿Qué se hará al respecto?

—Bueno, hay una prueba fehaciente de fotografía. Ni siquiera se hizo la disección del tejido para demostrar que no tenía ninguna huella, y como no hay ésta nosotros estamos diciendo que no pudo haber estrangulación. En la investigación que se hizo estamos probando que el hueso hioides está cubierto con el tejido y es fácil ver si hubo algún estrangulamiento. Ahora, hay otra sintomatología de que quien es estrangulado tiene los ojos desorbitados, se afecta la tiroides, se orina y defeca... en fin, hay varias características que en el caso no se reúnen".



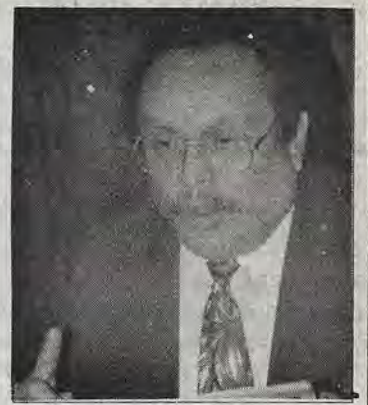
En la rueda de prensa.

El costo de la tranquilidad en Querétaro

Tortura y homicidio en la PIM queretana

Se dan aquí signos ominosos de un estado de cosas que apuntan hacia una conjuración contra la verdad y el estado de derecho tan importantes para nuestra convivencia pacífica

Por Carlos Dorantes González



Gustavo García Martínez

Es indudable que Querétaro sigue siendo una ciudad tranquila. Tomando en cuenta los parámetros nacionales, en Querétaro no se manifiestan las inconformidades de la misma manera ni en la proporción que en otros estados de la república. Si se dan las movilizaciones por la defensa o el rechazo de algo, hay plantones y huelgas de hambre, a veces aparecen en la prensa local algunos desplegados o cartas a la Redacción donde se manifiesta inconformidad o alguna pugna contra el estado de cosas o contra algunos abusos específicos; sin embargo, en su conjunto distan mucho de darnos un panorama general de inseguridad. ¡En Querétaro sigue reinando la paz!

No obstante, cabe preguntarnos si esa paz y tranquilidad provincianas tienen algún costo para la población, o si en aras de ellas se sacrifican valores más importantes. Creemos que estas interrogantes no sólo son válidas sino también necesarias para poner de relieve la jerarquización de nuestros valores y de ahí nuestras tradiciones y costumbres. La paz y la tranquilidad son necesarias e indispensables en la sociedad, pero éstas sólo serán plenamente viables y productivas si no se imponen "a cualquier costo" y "pase lo que pase"; si sucediese esto último estaríamos a un paso de la paz de los sepulcros.

Todo lo anterior viene a colación porque en Querétaro se dan signos ominosos de un estado de cosas que apuntan hacia una conjuración contra la verdad y el estado de derecho tan importantes para nuestra convivencia pacífica.

LOS HECHOS

El domingo 2 de octubre de 1994 la prensa local dió cuenta de un detenido que falleciera como a las 11:30 de la mañana del día anterior, en una de las oficinas de la Policía Investigadora Ministerial (antes Policía Judicial), en los momentos de estar rindiendo su declaración. Se trataba, continúa diciendo el periódico *Diario de Querétaro*, "del tristemente conocido" como *El Curkis*, Roberto Hernández Rico, de 32 años de edad, "alcohólico, delictivo y con todo un historial delictivo, el cual incluía varios arrestos y prisión", según decir del mismo diario.

La misma nota periodística relata que el mencionado individuo fue apresado *in fraganti* cuando cometía un robo en un restaurante. Los objetos robados eran "tres bolsas con queso, una bolsa más con chorizo, otra con carne...". Roberto Hernández Rico fue apresado como a las dos y media de la mañana. Al ser detenido "sin problemas por los agentes... denotaba estar bajo el influjo del licor y posiblemente de alguna droga", además se dolía de una rodilla, la cual se golpeó al romperse una lámina de asbesto al introducirse por la azotea al restaurante. El dictamen de la autopsia realizada por los médicos forenses de la PGJE consignó que la muerte se debió a un "infarto al miocardio".

Aparte de los abundantes deta-

lles de la vida criminal del fallecido, con datos y fechas muy precisas —lo que nos lleva a la creencia en la amplia y pronta información de que dispone la Policía Ministerial de Querétaro—, llama la atención que la misma fuente periodística detallara los pasos que inmediatamente tomaran tanto el director de la corporación policiaca como el mismo Procurador de Justicia del Estado para que, como dice la nota "...que se agoten las investigaciones y se proceda en todo conforme a la ley, indagando a fondo", ordenando que "...nadie de los que estaban en esos momentos del incidente saliera hasta que no se le interrogara y rindiera su declaración".

Estas aclaraciones llaman la atención porque, de la manera tan inocente como se relata la muerte de un "criminal", que sencillamente se "desploma sin vida" cuando rinde su declaración, después de que "los agentes policiacos pospusieron la declaración hasta que más o menos se le pasaran los efectos del alcohol..." o sea, después de haberlo dejado descansar unas 8 horas, resulta cuando menos un celo excesivo, cuando no sospechosa información.

El por qué del celo excesivo se aclara cuando nos enteramos de la versión de los familiares y amigos de Hernández Rico que no se da a conocer sino hasta el 16 de enero de 1995 por el semanario *El Nuevo Amanecer* (curiosamente, ninguno de los diarios ni la radio locales que han comentado ampliamente este hecho, han entrevistado o presentado ninguna opinión de los familiares del occiso). En entrevista con Aurelio Guillén, amigo del hoy occiso y quien fuera con otros familiares a identificar el cadáver como a las 9 de la noche que les avisaron, relata que le llamó la atención las marcas de los cuatro dedos de una mano del lado derecho del cuello del occiso.

Aurelio le preguntó al médico forense sobre las marcas y éste le respondió: "son manchas de tinta de cuando los tomamos del cuello para colocarlos derechos". Ante la incredulidad y por instrucciones del mismo médico, Aurelio intentó borrar las supuestas marcas de tinta con papel mojado y al no desaparecer e insistir en su pregunta un "licenciado" que entró con ellos le aclaró que en realidad no eran manchas de tinta sino una "esquimosis" producida por un fuerte golpe. Estas y otros signos de golpes en la mandíbula derecha, daban muestras de una muerte no tan inocente.

El caso, como era de esperarse, fue tomado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos. La CEDH,

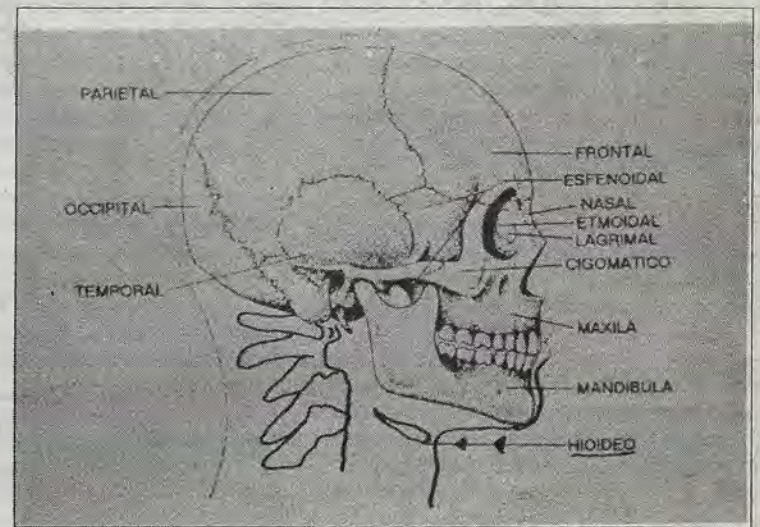
después de haber hecho todas las investigaciones, incluyendo la exhumación del cadáver de Roberto Hernández Rico para realizar una segunda necropsia, la cual es llevada a cabo por peritos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, contando con la presencia de peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado y representantes de la CEDH, el día 4 de enero de 1995 gira las recomendaciones pertinentes a la PGJE al haberse comprobado que Hernández Rico fue torturado y muerto por los agentes de la PIM. Las recomendaciones también involucran a los médicos forenses que certificaron, después de la primera autopsia, la muerte "por infarto".

DE LA TORTURA A LA PAZ SOCIAL

Contrariamente al clamor generalizado en contra de estos asesinatos de Estado y de la tortura institucionalizada que se esperaría en una sociedad regida por el estado de derecho y por el alto valor de la vida humana, como muchos creerían que debería ser la provincia queretana, no fue así. El anuncio de la CEDH de haber comprobado por primera vez, con datos fehacientes y pruebas contundentes, lo que en Querétaro se rumora de viva voz, esto es, la existencia de la tortura en los separos policiacos, no sólo no ha causado el repudio general, sino que por el contrario, se ha orquestrado una respuesta que exonera a los torturadores y sus encubridores.

A partir del día 4 de enero del año en curso en que la CEDH da a conocer sus investigaciones y sus conclusiones, la PGJE al mismo tiempo que acepta las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos lanza, a través de los diarios y radiodifusoras locales, una campaña primero en contra del torturado dando a conocer a diestra y siniestra su historial, haciéndolo aparecer como el criminal más grande que haya tenido Querétaro y cuya tortura y homicidio se justifican; y, en segundo lugar, lanzando acusaciones a la CEDH "por defender a criminales".

Todo lo anterior le sirve al Procurador local para, desde su dicho, exonerar a los torturadores y encubridores y ya, para rematar, llevar a cabo una tercera necropsia para confirmar lo que ya había establecido su primera intervención y reafirmar que la causa de la muerte había sido "el infarto". De esta manera se esfuman los torturadores y se encubre a los encubridores. Hasta el viernes 24 que escribimos estas líneas, existe un impasse que más



bien se perfila como un enfrentamiento entre la PGJE y la CEDH.

Como ésta no es la primera recomendación que hace la CHDH a los cuerpos policiacos locales y todas las demás, según tenemos entendido, han sido acogidas positivamente y sin miramientos, nos llama la atención que sea precisamente ésta la que haya causado tanto problema. Ciertamente las evidencias que confirman el homicidio con tortura son sumamente graves, pero seguimos sin encontrar razón suficiente para que no se actúe en contra de los torturadores, pues aquí tiene el Procurador una magnífica ocasión no sólo para depurar sus cuerpos policiacos sino para restaurar un poco la confianza en un órgano que necesita urgentemente de la confianza de los ciudadanos, sobre todo desde que se le ha cambiado del tan nefasto nombre de *Policía Judicial* a otro más benigno como lo es el de *Policía Investigadora Ministerial*. Pero no sucede así. Y la duda continúa: ¿por qué esta obstinación?

La diferencia que notamos en este caso, en comparación con los que sí han sido atendidos por la PGJE, no es sólo por la gravedad de este homicidio y tortura, sino principalmente por los involucrados. La evidencia presentada en los medios de difusión locales nos lleva a creer que de haberse presentado la recomendación sólo en contra de los policías esta recomendación hubiera procedido como las demás.

El dato novedoso es que la recomendación en cuestión demanda que "igualmente se investigue el grado de responsabilidad penal que les pueda resultar a los peritos legistas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de acuerdo a la participación que tuvieron al realizar la necropsia y emitir los dictámenes correspondientes".

Dicho de otra manera, los médi-

cos legistas están involucrados y no hay manera de ponerlos a salvo. No hay que pasar por alto que uno de ellos es nada menos que el director de servicios periciales de la propia Procuraduría estatal.

El día 14 de febrero el procurador afirmaba que "no hubo estrangulamiento", sin embargo aceptaba que "...lo único que puede resultar es responsabilidad administrativa A LOS POLICIAS por no haber puesto inmediatamente a disposición del Ministerio Público al señor Roberto Hernández Rico..." (*Diario de Querétaro*, subrayado mío). Una vez más, si los involucrados hubieran sido únicamente policías se hubiera procedido sin problemas, pero como también hay peritos legistas involucrados ya no se puede proceder. No es lo mismo proceder contra un agente de policía que contra un médico, no en la provincia queretana.

FINAL FELIZ A LA QUERETANA

Como podemos advertir, la paz y la tranquilidad queretanas tienen un costo muy alto. Son valores que parecen estar por encima de otros valores, como la justicia y la vida misma, sobre todo si de los pobres se trata. En Querétaro vale más la reputación de un médico, sobre todo si está cercano al gobierno, que la vida misma de un ciudadano pobre. Esto parece ser el colofón "natural" expresado por un periodista queretano quien afirma que el enfrentamiento entre la Procuraduría local y la Comisión de Derechos Humanos sobre la muerte de Roberto Hernández Rico es un desgaste inútil "...y pierden el tiempo tratando de probar algo que ya no es de mayor trascendencia..." (*Noticias*, martes 21 de febrero de 1995. Subrayado mío).

Con Salinas de Gortari, la peor época de nuestra Constitución

Por ignorancia del orden jurídico, Zedillo da bandazos: Ignacio Burgoa

+ El presidente debe cambiar de asesores jurídicos, afirma el experto constitucionalista + Los economistas saben de números, de cifras pero no de realidades sociales; estudian en el extranjero, vienen a México y se encuentran con otra realidad que no es la realidad de México + Entrevista con el autor del "Juicio de Amparo" y "Renovación de la Constitución del 17", entre otras obras

Por Luis Gabriel Osejo Domínguez

A sus 77 años de edad conserva la fuerza y el coraje para criticar fuertemente al presidente de la República y su política de indecisión. Considerado por muchos juristas como una autoridad moral en materia constitucional y autor de varios libros en materia penal, Ignacio Burgoa Orihuela hace un balance crítico de la conducta del actual gobierno dentro del marco constitucional:

"No hay de otra: el presidente está dando bandazos por el desconocimiento que tiene del orden jurídico, esperemos que rectifique su proceder y por favor ¡que cambie a sus consejeros jurídicos que se ve no saben absolutamente nada del derecho!".

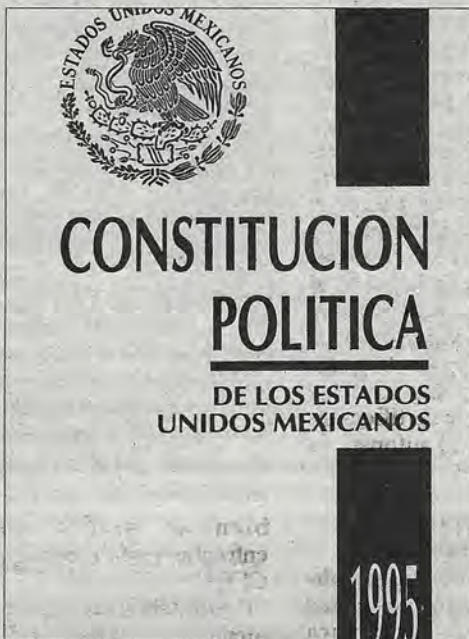
Al externar su pensamiento respecto de lo bueno o malo que es para el país nuestra Constitución y sobre todo para el régimen de derecho que supuestamente vivimos, "el hecho que sea un economista y no un jurista quien nos gobierna", comentó, "es una situación que repercute con el respeto que se le debe tener a las leyes, a las instituciones y al estado de derecho; porque los economistas carecen de conocimientos jurídicos, carecen de sentido humano, porque ellos manejan cifras, números, están entregados a la cibernética, a la computación y se desentienden de las necesidades y problemas humanos".

"La política es esencialmente humana, el pueblo está hecho no de paridades con las monedas extranjeras, tampoco de leyes de oferta y demanda y mucho menos de devaluaciones; deben comprender los economistas que el pueblo está constituido de seres humanos", agregó.

En entrevista con este semanario, el doctor en Derecho Constitucional habla de los economistas que han estudiado en el extranjero y que "regresan a México y se encuentran con que nuestra realidad social, política y económica no es la misma que estudiaron en otras latitudes. Y ese, puntualiza, es su fracaso: aprenden economía para los primeros mundos y se encuentran con que tienen que venir a dirigir a uno de tercer nivel".

Al referirse a la tarea antagónica de los juristas frente a la de los economistas, Burgoa Orihuela indicó que los economistas "nos tienen envidia. Hay que tomar en cuenta que su escuela surgió de la Nacional de Jurisprudencia. Y es propiamente hija nuestra. Y se aparta de todo lo humano, de todo lo jurídico y de todo lo histórico. De todo lo que es y debe ser el hombre. Yo te voy a ser franco: no sé que es la economía ¿donde podemos clasificarla? ¿en las matemáticas, en la contabilidad o en dónde? porque ni es ciencia exacta y mucho menos humanística. Ese es el gran problema de los economistas y desgraciadamente repercute su ignorancia en lo más importante para un estado de derecho, la democracia".

A pregunta expresa del reportero, Burgoa Orihuela opinó que la época en que más ha sido violada nuestra Constitución, indudablemente es con Carlos Salinas de Gortari.



"Salinas no tuvo el mínimo respeto por ella, ni como gobernante ni como ciudadano". Por ello, cuando se refiere a los gobernantes de México, precisa que "todos, independientemente de su profesión, si es que la tienen, deben de tomar en cuenta que lo primario en todo régimen democrático es la obediencia y la observancia del orden jurídico. Sin esa observancia no puede haber democracia, ni tranquilidad jurídica. Hay que ser realistas, lo que da la seguridad a un pueblo no es la economía, es el derecho".

Burgoa Orihuela, considerado por muchos críticos analistas, políticos y periodistas como el rey del amparo estuvo en la ciudad de Querétaro —en el aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ—, donde presentó su más reciente libro, *Renovación de la Constitución del 17*, obra jurídica donde el jurista llega a la conclusión de que no es necesario crear una nueva Constitución "sino simplemente reformar o contrarreformar el sentido liberalista que le imprimieron los científicos-salinistas y darle vigencia y cumplimiento a los artículos que afortunadamente nada tenía que ver con el proyecto neoliberalista".

Por otra parte y para finalizar, el catedrático en materia constitucional, externó su opinión sobre la actual y novísima Suprema Corte de Justicia de la Nación —considerada por muchos como la "Corte zedillista"—, diciendo que "su estructura es producto de un craso error. Voy a demostrar en un estudio que estoy realizando de las reformas judiciales de Zedillo que con éstas, la Corte tendrá poco trabajo. Las hipótesis que se preveen en el artículo 105 constitucional no se van a presentar y mucho menos las controversias de inconstitucionalidad que se requieren para que el máximo órgano judicial actúe. Por lo tanto puedo concluir que los once señores ministros van a tener poco trabajo y todo por los caprichos de reformar por reformar".

CARTA ABIERTA

Un empleo para Cecilia

Doña Carmelita es una paciente renal y es atendida por el IMSS-Querétaro desde hace tiempo; ha tenido varias intervenciones quirúrgicas para reinstalarle su catéter porque su peritoneo está muy dañado; es casi invidente, con problemas de anemia y se encuentra en extremo débil. Este tipo de enfermos necesitan de una dieta especial, que puede variar de normoproteica, hiperproteica o hipoproteica, dependiendo de su estado.

Doña Carmelita trabajó toda su vida haciendo costuras, hasta que esta enfermedad la venció. Además de la atención médica que recibe, ella necesita del cariño de su familia, pero sólo tiene a su lado una hija, Cecilia.

Ceci atiende a su mamá por el programa de diálisis peritoneal ambulatoria, la dializa en su casa y la lleva al IMSS frecuentemente. Ella es el único sostén económico de doña Carmelita, por lo que tiene que combinar la atención a su mamá con su trabajo y su único ingreso por ahora son pequeñas comisiones por vender cosméticos, cerámica y arreglos florales. Pero como la crisis ha pegado duro, las ventas son casi nulas.

¿Cómo y de qué vivirán doña Carmelita y su hija?

Por ello solicito:

Un empleo para Ceci, lo mejor remunerado posible, de medio tiempo o en horario corrido para que le sea posible atender a su mamá. Ella corresponderá con calidad en su trabajo, pues es una persona muy responsable, honesta y con excelente manejo en relaciones humanas; tiene estudios académicos y experiencia como secretaria y auxiliar contable.

Quien esté en condiciones de otorgar este empleo, apreciaré infinitamente envíe un mensaje o telegrama urgente a: Srita. Cecilia Juárez, Priv. Mirador de las Mariposas Edif. 4 H, Depto. 102, Col. El Mirador, ciudad. (Su teléfono es 17-68-81 pero está suspendido por falta de pago).

De la sensibilidad y decisión para atender este llamado depende la prolongación de una vida humana. Está a nuestro alcance.

Atentamente,

María de la Piedad Gutiérrez Martínez, Calle 33 No. 507, Lomas de Casa Blanca Querétaro, Qro.

8 DE MARZO — MUJERES EN REBELDIA

Como parte del Plan de Acción de la Convención Nacional Democrática y de la Convención Nacional de Mujeres, se acordó realizar actividades el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, declarándonos como MUJERES EN REBELDIA.

Se invita a las mujeres y organizaciones sociales de Querétaro, a reunimos para preparar acciones unitarias en la jornada del 8 de marzo. La reunión de preparación será el día 3 de marzo a las 5 p.m. en La Pajarita de Papel con el siguiente orden del día:

1. Dar a conocer los Resolutivos y el Plan de Acción de la Convención Nacional de Mujeres
2. Convención Estatal de Mujeres
3. Preparación de la Jornada del 8 de marzo, MUJERES EN REBELDIA.

Atentamente,

COMISION PROMOTORA DE LA CONVENCION ESTATAL DE MUJERES

Responsables de la Publicación: Maricela Chávez y Gisela Sánchez Díaz

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

A LA SOCIEDAD QUERETANA:

El Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro, en su reunión del martes 21 de febrero del presente año, resuelve hacer un pronunciamiento público en relación a los siguientes puntos:

1. LLAMADO URGENTE A UNA TREGUA EFECTIVA EN CHIAPAS.
2. APOYO A LA PROPUESTA DE EMERGENCIA HECHA PUBLICA POR LA CONAI EL DOMINGO, 19 DE FEBRERO PARA LA NEGOCIACION DEL CONFLICTO EN CHIAPAS.
3. CESE AL HOSTIGAMIENTO SOBRE ASOCIACIONES CIVILES NO GOBIERNAMENTALES, ALGUNAS COMUNIDADES RELIGIOSAS Y UNIVERSIDADES PUBLICAS.
4. RESPETO Y GARANTIAS A SU PERSONA Y A LOS TRABAJOS DE INTERMEDIACION DEL OBISPO SAMUEL RUIZ, COORDINADOR DE LA COMISION NACIONAL DE INTERMEDIACION.



Al pueblo de Querétaro y al Pueblo de México:

El clamor de justicia y democracia no es sólo de nuestros hermanos indígenas mayas... es del todo el pueblo de México

¡Las matralletas y los tanques so saciaran la gran hambre de alimentación y justicia de Chiapas y de todo México!

Reunidos los suscritos representantes de los ayuntamientos y del Congreso del estado de Querétaro, del Partido de la Revolución Democrática, manifestamos a la Opinión Pública, a nuestro pueblo de Querétaro, del que formamos parte y somos un sector representativo, y nos guiamos por los sentimientos mayoritarios del mismo, y a todo nuestro pueblo de México:

1. Rechazamos enérgicamente la guerra emprendida por el gobierno priísta en la alianza con la dirección aliada y cómplice panista, que encabeza el señor Zedillo, contra los hermanos indígenas de las comunidades de los Altos de Chiapas, respondiéndose con la irracionalidad de la fuerza bruta a un movimiento justo y legítimo que alzó su voz por la más humana, elemental y constitucional justicia, para repudiar la más ancestral injusticia, marginación y olvido de los más pobres de los pobres. Para alzar la voz de la anhelada democracia por la que han luchado nuestros antepasados y este sistema nos niega a los mexicanos, aun cuando lo hicieron por la dolorosa opción de una insurrección armada, que queremos evitar; el señor Ernesto Zedillo, apoyado por los *dincaurios* del PRI, y por los lineamientos de la Casa Blanca de los Estados Unidos, está haciendo la guerra al pueblo de México, están pretendiendo aplastar por los fusiles militares las aspiraciones de todos los mexicanos;

2. De manera indignante, burlando nuestra atropellada auténtica soberanía nacional, que reside en la voluntad del pueblo (no en que las comunidades indígenas se quieran

mandar por sí solas) la acción ha aparecido como humillante condición no escrita u ocultada a la nación del gobierno estadounidense y el FMI para que se aprobara el otorgamiento de N\$ 51,759,000,000 de dólares para el salvavidas de la imposición priísta. Es triste que el futuro de nuestra desgraciada patria y el porvenir de nuestros hijos lo decidan en la Casa Blanca.

3. Urgimos a que se retome de inmediato la salida política, se retome el diálogo en el EZLN, el gobierno y las fuerzas políticas y sociales más representativas, hacia una paz con justicia y dignidad, que concluya en una profunda reforma política, económica y social. No habrá paz si sigue imperando la antidemocracia y el modelo neoliberal.

4. Exigimos la inmediata salida del Ejército de las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas, como condición para el inicio del diálogo, que se creen zonas francas vigiladas por la ONU.

5. Manifestamos nuestro más decidido y abierto apoyo a la gestión mediadora de la Comisión Nacional de Intermediación -Conai- y que encabeza el obispo monseñor Samuel Ruiz García. Repudiamos con toda la energía la campaña orquestada desde Los Pinos, y desde los sectores más retrógradas en su contra.

La larga trayectoria de Don Samuel de la lucha pacífica en favor de los indígenas y de los pobres no se borra con sucias difamaciones.

Adelante pueblo queretano; ganemos la paz con dignidad.

Pablo González-Loyola Pérez, diputado; Martha Aurora Pérez Said, diputada; Hugo Covarrubias A., José Manuel Guevara Salinas, regidor de Colón; José Luis Rodríguez Gómez, regidor de Pedro Escobedo; Jesús Medellín Olvera, regidor de Peñamiller; Manuel Jiménez Guillen, regidor de Peñamiller; César Vega Negrete, regidor de Ezequiel Montes; Rufino Maya Sotelo, regidor de Humilpan; José Luis Sánchez Soto, regidor de San Juan del Río; Juan A. Camacho Ramírez, regidor de San Juan de Río; Teófilo Hernández Gutiérrez, regidor por El Marqués; Rosa María Hernández Reséndiz.

San Juan del Río, Querétaro, febrero de 1995.

La cronología de la guerra

Terror y pueblos abandonados, propuestas de paz y movilizaciones ciudadanas

Sábado 11 de febrero.- Aísla el ejército cientos de comunidades en Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano. La Cruz Roja, ubicada en Guadalupe Tepeyac, tuvo que salir de sus instalaciones y éstas fueron acupadas por el ejército. Cuauhtémoc Cárdenas señala que el gobierno *golpea a traición* a quienes invitaba a negociar. Corre la versión de que choques intermitentes entre el Ejército y los Zapatistas. Condena el PRD la campaña de la PRG contra Samuel Ruiz. Se toman medidas especiales de seguridad en varios aeropuertos, bancas, centros comerciales, se temen atentados. Cerca de 100 mil ciudadanos de los más diversos sectores, en un mitin por la paz, se manifestaron en el Zócalo del DF. Una de las consignas más escuchadas fue la de "Todos somos Marcos". En Jalisco se espera el voto de castigo contra el PRI.

Domingo 12.- El General Ramón Arriaga, responsable de las operaciones de ocupación del principal bastión zapatista Aguascalientes, que esto no es la pleguerra sino la guerra, además acusa al responsable de la Cruz Roja de "instigar" a indígenas contra el Ejército Mexicano. El EZLN pide que detengan "la guerra genocida" y reitera su posición a un diálogo sin amenazas, presiones o ataques. Por su parte Marcos señala que no es el que se dice que es, y además que "no nos disponíamos a la violencia", en un comunicado, muy a su estilo contraponen su posición de perseguidos y la de los que han causado todas estas inconformidades. Trasladan a Comitán más de una decena de cadáveres, la mayoría son del Ejército Mexicano, según información de la agencia italiana Ansa. Niega la PGR que se hayan realizado bombardeos en dos áreas chiapanecas, afirman que están por el estricto respeto a los derechos humanos. El expresidente de Perú, Alán García, señala que "el movimiento indígena zapatista pasa a ser ahora un objetivo a exterminar". En Jalisco, según resultados preliminares, Acción Nacional gana al PRI, éste lo acepta.

Lunes 13.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) pide la retirada del ejército para dialogar. "Ya no podremos resistir en las montañas sin responder", señala mayor Ana María. Pide la CNDH a la PGR avisarle de inmediato cualquier aprehensión. Carlos Fuentes envió una carta pública llena de preguntas, entre las que resaltan las siguientes: ¿No tenía cuatro buenas opciones y una mala? ¿Por qué optó Ernesto Zedillo por la quinta y más mala de sus opciones: romper la tregua en Chiapas? ¿Porque era más fácil para desvanecer la imagen de debilidad presidencial? Protestas en Nueva York y Boston contra la decisión de Zedillo en Chiapas. Bloqueo militar-informativo en los accesos a la Selva Lacandona, no se permite el paso ONG's, Iglesia y Prensa. Se aplican en Chiapas tácticas de guerra sucia, señala Mariclaire Acosta, representante de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Reconoce el candidato del PRI en Jalisco, Eugenio Ruiz Orozco, su derrota electoral en Jalisco.

Martes 14.- Otorgan licencia a Eduardo Robledo Rincón, exgobernador de Chiapas, ocupa su lugar Julio César Ruiz Ferro. Su salida abre un espacio de negociación, coinciden diversos sectores. En su "despedida", pide que Samuel Ruiz y Amado

Avendaño hagan lo mismo. Espera la Conai que la renuncia de Robledo contribuya a la paz. La comisión plural busará una entrevista con Marcos. Una carta de intelectuales italianos solicitan a Ernesto Zedillo, oficiales y soldados del Ejército Mexicano que se detengan, que "no manchen para siempre su historia de defensores de la dignidad de todo un continente". El presidente de México, en un discurso ante los indígenas, señala que "el gobierno tiene el deber de alentar la solución política y pacífica del conflicto".

Miércoles 15, jueves 16 y viernes 17.- La Comisión Nacional de Intermediación presenta una iniciativa integral para el Diálogo. El presidente Zedillo advierte que el gobierno "ya no abdicará" de su deber de preservar la soberanía. Según el Grupo Plural de Observación, las garantías constitucionales en Chiapas están "suspendidas de facto". Amnistía Internacional asegura haber confirmado decenas de violaciones de derechos humanos en el contexto de la confrontación armada. Tres presuntos dirigentes del EZLN son remitidos al penal de Cerro Hueco.

Sábado 18.- El Ejército Mexicano se adentra 10 kilómetros más en el Selva Lacandona. Afirma Amado Avendaño que la subsecretaria de Gobernación Beatriz Paredes le pidió "renunciar". Cuauhtémoc Cárdenas expone un programa político para transformar a los ciudadanos en "activistas por la paz". Un análisis castrense de EU indica que los zapatistas hicieron más por la democratización que el gobierno de Carlos Salinas en un lustro. Pastores por la Paz reportan que han encontrado pueblos abandonados, casas allanadas y terror en la población.

Domingo 19.- Advierte el EZLN que no hay condiciones físicas para dialogar y reiteran su disposición a acordar una salida política al conflicto. Se reportan tiroteos en Nuevo Momón. Un millar de ganaderos marchan en Comitán para demandar "la restitución" del estado de Derecho. Unos 500 pobladores, a punto de arremeter contra el templo de San Jacinto de Polonia, en Ocosingo. Indica la Conai que los actos vandálicos distraen la atención de lo más importante, que es detener la guerra.

Lunes 20.- Según informó la PGR, en un tiroteo murió "un agresor". La comisión legislativa para la pacificación resuelve que no hay condiciones para el diálogo. La CNDH recomienda al gobierno estatal tome "medidas cautelares" para proteger al obispo Samuel Ruiz y seguidores. El PRD plantea una propuesta de 10 puntos para la pacificación. Un millar de seguidores de Amado Avendaño parten rumbo a la capital del país. En la economía, sobresaltos: sube 10 puntos la tasa de interés. Según el The New York Times, el gobierno de EU controlaría durante una década la facturación de Pemex.

Martes 21.- La comisión legislativa pide la creación de zonas francas para el diálogo y una amnistía temporal que no implique el desarme. Un informe de la "Inteligencia Militar" muestra un listado de 2 mil 275 presuntos miembros del EZLN, entre los que destacan los obispos de Tarahumara, Tehuantepec y el propio de San Cristóbal de las Casas, a quien identifican como "el comandante Germán". El diario oficial del

Hablemos de Educación

Por Javier Mata Maqueda

¡Qué orgulloso te sientes de tu inteligencia! Le dijo el maestro a uno de sus discípulos. "Eres como el condenado que se siente orgulloso de la amplitud de su celda".

Anthony de Mello

Educación es, sin pretender una definición técnica, modelar el carácter del hombre y darle los conocimientos que requiere en la vida para ser un miembro útil a la sociedad en que vive. Instruir, es sólo impartir conocimientos. En nuestro país se instruye y se instruye mal. Comienza el problema con el profesorado, que abraza la carrera sin vocación para el magisterio y la estudia por ser económica y corta, y no habiendo vocación en el maestro, no puede contagiar a los alumnos de su entusiasmo, transmitir sus conocimientos y hacer que lo aprovechen sus discípulos.

Muchos maestros salen tan deficientemente preparados que no saben ni siquiera hablar y escribir correctamente; ¿qué pueden enseñar en estas condiciones? ¿cómo fue posible que se les otorgara el título?, y estamos hablando de algo tan importante como es modelar al país a través de la modelación de la niñez, cosa más absurda no puede existir.

Buena parte de la culpa de esta situación la tiene la Secretaría de Educación Pública, pues por un lado no capacita adecuadamente a los maestros y por otro, la forma en que los trata y la retribución económica que les tienen asignada resulta muy lejos de ser decorosa.

El problema educativo es de los más graves en nuestro país, no sólo por lo que se refiere a dar cupo en las escuelas a los estudiantes de todos los niveles, sino también en relación a la calidad de la enseñanza; calidad ínfima a pesar de que el avance tecnológico actual exige una mayor preparación en el hombre.

Estamos preparando a los niños y a los jóvenes para ser albañiles, obreros de tercera, empleados de mostrador y profesionistas fracasados; así seguiremos importando técnicos y tecnología a pesar de todas las leyes habidas y por haber, pues el problema de fondo permanece intocable, ya que el campo educativo de nuestro país seguirá siendo mediocre y en exceso deficiente.

Debido a la deficiente educación impartida en los centros escolares del Estado, así como por la falta de cupo, se han proliferado las escuelas particulares en las cuales, si en no pocas de ellas es también deficiente la enseñanza, al menos disminuyen un poco el problema.

Dentro de nuestro sistema capitalista esto es normal y no puede ser en otra forma; lo realmente censurable es lo pobre de la enseñanza, pues pudiendo escoger buenos maestros los seleccionan mediocres para evitarse pagar lo que justamente les corresponde.

Recordemos simplemente que el ciudadano común puede soportar muchas cosas, menos que sus hijos no puedan aprender siquiera el alfabeto y a saber sumar y restar.

Ejidatarios y opositores se movilizan

Protestan contra la crisis económica y demandan paz

Por Raúl Esteban Marcelo

La noche del 20 de febrero se realizó una marcha mitin que partió del Mercado Juárez y culminó en el Jardín Independencia. Unas 400 personas y una caravana de 30 vehículos de militantes de la Unión Campesina Democrática (UCD).

Aparte de esta organización, los manifestantes portaban mantas y coreaban consignas del PRD, Unión de Colonos Francisco Villa, Frente Urbano Demócrata, Convención Nacional Democrática, Manantiales de San Juan, A.C., Unión Comerciantes Felipe Carrillo Puerto y Unión de Roqueros Sanjuanenses.

Al grito de "Ejército Mexicano no mates a tus hermanos", "Se ve, se nota, Zedillo es un idiota", arribaron al Jardín Independencia en donde realizaron un acalorado mitin, que se destacó por la fuerte arremetida que hicieron los líderes de las citadas agrupaciones en contra del gobierno federal actual.

El perredista David Valencia dijo: "los ideólogos del gobierno dicen que el 21 de agosto pasado hubo en México un gran cambio, porque se separó el PRI del gobierno, cosa que no es cierta. Porque hoy no sólo no se ha separado del PRI sino que se le ha añadido otro: el Partido Acción Nacional.

Agregó: ¡Para nadie es mentira que el Partido Acción Nacional es palero del gobierno!, a nivel nacional el Procurador General de la República, Antonio Lozano Gracia, nos está dando duro a los líderes de este país que buscamos la liberación de México y su democracia".

Añadió: "El PRD y todos los mexicanos exigimos juicio político contra Carlos Salinas de Gortari, quien es el principal ladrón y como decía un locutor de la XEVI: "Es un vende patrias", por esto hoy la TV con sus mensajeros como Jacobo Zabludovsky nos tienen en la peor desinformación de todos los tiempos que se le haya hecho al pueblo de México".

Siguió: "Queremos mandar un saludo solidario al señor Obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, a quien el rey de los ganaderos Constantino Kanter injuria por no convenir a sus intereses, porque Samuel Ruiz está del lado de los pobres y humildes".

Para finalizar, hizo una invitación al plebiscito que sobre la situación general del país se realizaría el pasado domingo 26 de febrero en toda la república organizado por Alianza Cívica y al Convención Estatal Democrática: "Debemos de acudir a votar; pues no queremos depender del gobierno yanqui".

... Entonces el rock perdió el roll y se vio rodeado de niños bonitos los cuales son igual de rebeldes que Frank Sinatra, empezaron a confundirnos con el rock en español el cual sólo fue un experimento para probarnos a nosotros sus conejillos de indias.

¿Sorprise! De pronto el sistema y los medios de comunicación se portaban chidos y como padres amorosos abrían sus puertas a su hijo pródigo: el rock, que volvía al redil bañado, perjurno y bien portado; después de echar pestes del movimiento rockero, Raúl Del Asco le da oportunidad a nuestros cantantes de hacer pública su mediocridad a la vez que ellos se auto-justifican: "Salir en Televisa no nos quita nuestra esencia", "Hay que salir de la marginación".

Y así fueron expuestos a la opinión pública, como tras un aparador, grupos

Se quejan ejidatarios contra líderes de CNC

Por Raúl Esteban Marcelo

Visthá, San Juan del Río, Qro.- A raíz del problema agrario en el ejido de Vistha en donde según versión de varios ejidatarios, el señor Francisco González Chávez fue herido de muerte a machetazos, por negarse a vender una parcela y a lo largo del tiempo que tiene el Ejido de Vistha han sucedido casos como el mencionado; labriegos de otros ejidos empiezan a unirse a sus compañeros de Vistha.

El señor Pascual Hernández Chávez ejidatario de Vistha dijo: "las dizque autoridades nos presionan para que vendamos nuestras parcelas, nos suben el precio del agua, con esto uno no puede sembrar.

Bajo el pretexto de que nuestras tierras son infértiles, nos las compran y se las venden a fraccionadores o empresarios.

El campesino José Flores Rodríguez denunció: "todo esto se debe a que siempre autoridades ejidales que cometen este tipo de ilícitos, son abrigadas y amparadas por el Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias, porque allí en esa liga lejos de ayudar al campesino lo están perjudicando. Ya que es una mafia la que están haciendo en esa central campesina, puesto que tienen allí a un montón de gente que ha cometido muchísimos ilícitos".

Flores Rodríguez continuó: "al abrigo de la central campesina cometen muchas arbitrariedades las autoridades y todos los mafiosos que están en los ejidos, porque eso es lo único que existe en los ejidos, porque se sienten protegidos por las supuestas autoridades que son la CNC.

"Un caso concreto Antonio Sinecio Martínez que trabaja allí con Ruperto Alvarado ha cometido muchos ilícitos aquí en el Ejido de la Llave (señala hacia el ejido), estuvo en el módulo y lo corrieron por ratero y hace un montón de trampas ahí con toda la gente y le saca el dinero. Ahora lo tienen trabajando en la CNC".

El señor Arturo Bautista es un nefasto para los campesinos, siempre se han cometido ese tipo de arbitrariedades debido a que son autónomos ahí y hacen lo que quieren, que dan placas, que les quitan los terrenos, que los venden, etc., son los que descomponen a los campesinos en vez de apoyarlos abusan de la ignorancia de la gente.

Ya para finalizar, *El Nuevo Amanecer* le pidió a esta persona su punto de vista sobre el problema Ejido de Vistha, a lo cual señaló: "Para que vea, aquí en el ejido Francisco Javier Ledezma hace de las suyas. Yo he ido a la CNC a arreglar o a ver si me apoyan para un problema que tenga, y ahí está muy sentadote el señor Ledezma en un escritorio, que es el asesor legal de la CNC, ¿cómo va a ser posible? si ha cometido tantas faltas aquí en el ejido, y ahí lo tienen abrigado; precisamente por eso es por lo que se cometen todas estas irregularidades porque ese tipo de gente es con la que cuentan, con puro mafioso".

Voces rockeras

Rock sin Roll

Por Ernesto Hernández Doblaz

como Caifanes, Maná, Fobia, Ale Guzmán ¿rockera? Así empezó a difundirse la greña, el arete y la rebeldía como objetos más de consumo.

De los estereos que traen en su coche los hijos de papi, sale de pronto la agudientosa voz de Alejandro Lora, hordadas de burgueses abarrotaron el Palacio de los Deportes en el DF para ver el show de Metallica.

¡Por fin el rock en México! Aunque sólo para ricos, porque los clasemedieros que apenas alcanzamos un sueldo mínimo nos tendremos que conformar con comprar el

cassette de Guns n' Roses, dado los altísimos precios para ir a verlos, lo único que hace el sistema con esta dizque apertura al rock es marginar aun más a los verdaderos músicos comprometidos con su realidad.

¿A ver que Televisa promueva a músicos como Transmetal, La Cuca, Las Animas, Tijuana NO, La Función de Repulsa, Real de Catorce y otros, no, verdad?

Creo que más vale la pena volver a ser marginados, y el rock satanizado, así por lo menos se les devolvería la conciencia y verdadera rebeldía que antes tenía.

Apoyemos a todos aquellos rockeros realmente comprometidos y marginados a fuerzas de cantar verdades y démosle la espalda a los "sobrinos" de tele-envicia más comprometidos con la fama y el bloof que da el dinero, que con ser el portavoz de una juventud que afortunadamente todavía tiene una conciencia y capacidad de crítica.

Luego de poner en marcha el Programa para Regularizar la Titulación de Predios Urbanos y Semiurbanos en el estado de Querétaro -donde cerca de seis mil personas se verán beneficiadas este año-, el gobernador Enrique Burgos García sugirió que "sin violentar la ley se agilicen los trámites correspondientes para que sin burocratismos, en un plazo máximo de tres meses se de seguridad y certidumbre sobre la posesión de sus predios, a cientos de familias de escasos recursos económicos".

En un evento realizado el domingo 20, en el auditorio del Palacio de Gobierno, Burgos García dijo que este programa "es uno de los mecanismos que revisten un gran significado social". Por ello, solicitó a las diversas instancias del gobierno estatal, el Tribunal Superior de Justicia y a los Ayuntamientos de la entidad, agilizar los trámites y propiciar con ello un efecto desregulatorio. Por su parte el secretario de Gobierno, Alejandro Espinosa Medina precisó que ante la necesidad de que fundamentalmente la población de escasos recursos económicos "pudiese contar con un título de propiedad sobre el predio, el gobierno de Enrique Burgos envió una iniciativa de Ley para Regularizar la Titulación de Predios Urbanos y Semiurbanos, misma que fue publicada en diciembre de 1993, siendo publicado el programa correspondiente en febrero de 1994".

Al respecto mencionó que si bien los resultados fueron positivos, se contó solo con una vigencia de seis meses, "plazo que resulto insuficiente ante la gran demanda, por lo que el ejecutivo del estado se vio en la necesidad de enviar al Congreso local una neva iniciativa, que fue aprobada y publicada en el pasado periodo de sesiones de la Legislatura, en busca de la solución a la problemática planteada".

Para resaltar el contenido social del Programa para Regularizar la Titulación de

Programa para Titulación de Predios Urbanos y Semiurbanos

Seguridad y certidumbre en posesión de predios, ofrece el gobernador Burgos

Predios Urbanos y Semiurbanos en el estado de Querétaro, Medina Espinosa puntualizó que los destinatarios de este programa no erogan cantidad alguna referente a impuestos inmobiliarios, "sino únicamente una mínima parte de derechos catastrales y registrales". Asimismo el subsecretario de gobierno, Leopoldo Angeles Manriquez, dijo que en relación a este programa el año pasado se presentaron cinco mil 700 solicitudes, "que previo trámite de calificación

desembocaron en tres mil con resolución definitiva y mil 500 en trámite, hasta hacer un total de cuatro mil 500".

Informó finalmente que la aplicación de programa en 1994, "dejó una serie de experiencias que permitirán perfeccionar el sistema para el presente año, lo que aunado al apoyo y aceptación por parte de la ciudadanía, se espera que seis mil personas como mínimo resulten beneficiadas con la emisión de títulos de propiedad para este 1995".

Integran el Patronato del Río Querétaro

Al tomar la protesta a integrantes del Patronato del Río Querétaro -que preside Carlos Miranda Saunly y cuya finalidad inmediata es el rescatarlo y sea un atractivo mas en la ciudad capital-, el ejecutivo estatal, Enrique Burgos García afirmó que este tiempo difícil y de prueba para la nación y para Querétaro, "solo será superado acercando la fortaleza y el carácter de la sociedad y a las acciones del gobierno en sus tres instancias".

Dijo que la sociedad queretana se ha caracterizado históricamente, "como una sociedad persistente, con convicción, que tiene fé en su presente y en su futuro, determinante a luchar y alcanzar sus objetivos y que supera las barreras y las circuns-

tancias".

Con este perfil -agregó-, se asegurará el futuro de esta y de las venideras generaciones.

Por su parte el alcalde de Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández, presente también en la toma de posesión del Patronato del Río Querétaro, dijo que en el rescate de éste, han unido esfuerzos autoridades municipales de Querétaro y El Marqués, así como autoridades federales y la sociedad civil para dignificarlo y hacerlo más decoroso.

"Estamos en el camino correcto para crear no solo un nuevo Querétaro sino un mejor Querétaro, con una sociedad que esta cerca de su gobierno y que participa con acciones sociales", puntualizó finalmente.

El caso de Hernández

Viene de la página 5

"La Comisión Estatal de Derechos Humanos, no pretende enfrentar a ninguna autoridad, ni establecer ningún tipo de competencia con sus criterios, los cuales se basan únicamente en pruebas y reitero solamente en pruebas. La finalidad de la Comisión es coadyuvar con las autoridades para hacer cumplir la Ley y combatir de esta manera la impunidad, para que se erradique definitivamente la tortura como medio de investigación; para que se respete la dignidad de la persona sea cual fuere su calidad o condición, pues ante la Ley todos somos iguales.

"Tenemos confianza, en que el presente asunto, llegue al conocimiento de las autoridades judiciales y sean éstas únicamente quienes en uso de sus facultades, valores las pruebas y señalen el grado de responsabilidad, de los partícipes.

"Por último la Comisión, se ha concretado a ejercer su deber constitucional: proteger y salvaguardar los derechos fundamentales de toda persona".

HABLA EL PARAMEDICO LUIS ELISEO DOMINGUEZ

Contra las afirmaciones del procurador Gustavo García Martínez, Luis Eliseo Domínguez, paramédico que participó en los intentos de reanimación cardiopulmonar de El Curkis el 1 de octubre, informó a este semanario que "en ningún momento tocamos nosotros la vena carótida ni dimos masaje en el cuello" de Roberto Hernández Rico. "Yo y mis compañeros Daniel Martínez Cano y Salvador Moreno Trejo hicimos una maniobra para poder abrir las vías de respiración, pero cuando llegamos

ya se encontraba haciendo maniobras un médico legista.

"Cuando nos llamaron a la delegación nos reportaron a una persona con paro cardiaco, y lo que hicimos fueron maniobras de resucitación cardiopulmonar, que consiste en masajes al tórax cerrado y la extensión de las vías permeables, pero repito, en ningún momento nosotros tocamos el cuello y mucho menos dimos algún masaje de diez minutos, como lo dice el procurador.

"No se por qué dice el procurador que son huellas de los paramédicos las que aparecen en el cuello -reitera Domínguez-, si en ningún momento me han hecho pruebas dactilares. Nosotros encontramos a El Curkis ya muerto y declaramos al día siguiente en la Agencia Número 4 del MP sobre cómo realizamos las maniobras. Cuando nosotros llegamos sí encontramos huellas de golpes y además estaba mojado de sus ropas. Yo pienso que el procurador está tratando de defender a sus médicos, y a nosotros nos están acusando como chivos expiatorios. Además nos llamaron porque sus médicos, yo creo que no sabían qué hacer en tal caso".

UN HERMANO AL BORDE DE LA MUERTE

A consecuencia de un shock nervioso que sufrió a raíz de que conoció la noticia de la tortura y muerte de

su hermano Roberto, el señor José Luis Hernández Rico cayó enfermo y tuvo que ser hospitalizado desde el mes de noviembre, pero en los últimos días se ha agravado. Según informaron sus familiares, José Luis "sufrió una fuerte depresión que no ha podido sobreponerse, además de que algunos médicos le dan pocas posibilidades de vida".

En estos días los familiares y amigos de la familia Hernández Rico han llegado al extremo de pedir cooperación casa por casa para poder pagar los gastos de hospitalización de Jose Luis, ya que por su condición humilde no disponen de recursos para cubrir los costos de la atención médica. Incluso, la colecta ha corrido a cargo de miembros del comité seccional del PRI en el barrio de La Sierrita.

Inicia el Programa Estatal de Verificación Vehicular

La Dirección de Ecología de Gobierno del Estado anuncio que este pasado 20 dio inicio el Programa Estatal de Verificación Vehicular. El programa -obligatorio para los automóviles y motocicletas de uso particular, vehículos de uso mercantil y del servicio público estatal registrados en los dieciocho municipios-, es una parte significativa del Programa Integral para conservar la calidad del aire en la entidad y por ello la importancia de la participación de la sociedad civil, informó la dependencia.

En un comunicado de prensa, la dependencia afirmó que aproximadamente el 75 por ciento de la contaminación de aire en Querétaro la producen los 160 mil vehículos automotores registrados, "más los 50 mil que cruzan de paso hacia otras entidades diariamente por nuestras zonas urbanas".

"Los vehículos automotores con terminación de placas 5 y 6 y de color de engomado amarillo, son a quienes abarca el Programa de Verificación de Emisiones Contaminantes en el periodo que comprende el 20 de febrero del presente año, marzo y abril, al igual que los vehículos de uso mercantil y del servicio público estatal".

La dependencia indicó que los requisitos que deberán reunir los conductores para que en la verificación sus vehículos sean pasados, comprenden la tarjeta de circulación, certificado y calcomanía 1994 -excepto modelos 1995-, vehículos afinado, preferentemente y presentar el vehículo en cualquier Centro de Verificación o Unidad Móvil autorizada, sin fugas en el escape, sin humo azul o negro, ni ruido excesivo.

Terror y pueblos

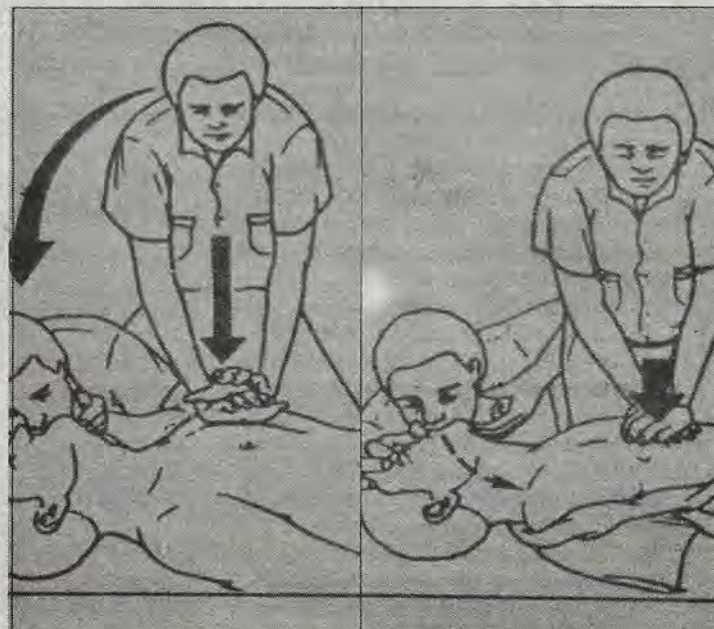
Viene de la página 8

gobierno central de la Iglesia Católica publica una crónica en abierta defensa de la labor de Samuel Ruiz y de severa crítica a los terratenientes locales.

Miércoles 22.- El presidente Ernesto Zedillo anuncia que su propuesta al congreso irá más allá de una ley de amnistía y desarme. Decenas de indígenas y miembros de ONGs custodian la sede diocesana de San Cristóbal de las Casas para evitar agresiones de finqueros y ganaderos. Fue suspendida sin explicaciones la manifestación anunciada por ganaderos para exigir la expulsión de Samuel Ruiz. Circulan versiones de que hubo tiroteos en Guadalupe Tepeyac.

Jueves 23.- Reportan observadores que en las montañas hay 20 mil refugiados. El Episcopado manifiesta a Samuel Ruiz un "respaldo discreto" mientras que se sabe que a través de un artículo, la Secretaría de Estado del Vaticano expresó su respaldo al religioso mediador. La crisis en la economía, según el embajador de EU James Jones, fue por "errores" en la transición de Salinas a Zedillo, quien por cierto advirtió que la decisión del 20 de diciembre de devaluar se tomó porque la otra opción era una moratoria de pagos a la deuda externa.

Viernes 24.- El Departamento de Estado de EU se dice "preocupado" por los reportes de abusos en Chiapas. Detienen en el DF al "Padre Nacho" y lo investigan "por sus nexos con Samuel Ruiz". El obispo Arturo Lona dice ser víctima de una difamación. Presuntos zapatistas denuncian torturas en el Reclusorio Norte. Indica el subcomandante Marcos que el EZLN está listo para actuar sin continúan provocaciones y pregunta a Zedillo si optará por la vía política o por la vía militar. La PGR revela que en el asesinato de Luis Donald Colosio hubo, además de Mario Aburto, otro tirador: Othón Cortez.



El 6 de noviembre pasado tuve la suerte de participar en el encuentro de unos 150 campesinas y campesinos de 26 comunidades de los municipios de Tequisquiapan, Cadereyta, San Juan del Río y Ezequiel Montes. Ahí se hizo un balance del sexenio de Carlos Salinas, en el cual se analizaron temas como empleo, salario, alimentación, educación, salud, justicia, producción en el campo y otros.

La pregunta general del balance era cómo, desde su propia vida y la de sus comunidades, veían los campesinos esos temas, que acababan de ser tocados por Salinas en su último informe de gobierno.

En la reunión se dijeron cosas como las siguientes: "aquí no se conocía el desempleo, ahora hay menos trabajo y más desempleo"... "el salario no sube y cada día alcanza para menos"... "está muy mal el servicio de salud, hay más clínicas pero pocas son buenas, el servicio del Seguro Social y de los Centro de Salud de la Ssa es malo y no mejora"... "aunque nos decían que la inflación bajaba, los alimentos estaban cada día más caros"... "bajaron los precios de nuestros productos, ya no sembrábamos sorgo porque no vale; el precio de garantía del maíz y el frijol bajó; subió mucho la luz para los pozos de riego; subieron los fertilizantes, las semillas mejoradas y los herbicidas"... "Cada día es más difícil producir en el campo".

Un mes y medio después de esa reunión,

el día 22 de diciembre, a sólo tres semanas de haber asumido la presidencia de la República, el gobierno de Zedillo devaluó nuestra moneda y le dió la razón a los campesinos. El informe de Salinas no se parece a su balance.

Ellos sabían que las cosas no estaban bien, su balance era correcto, sus indicadores eran la vida real: sus necesidades insatisfechas, la angustia del desempleo, el bajo precio de su cosecha, los servicios deficientes, en una palabra, la caída de su nivel y calidad de vida. Pero no sólo de la de ellos, sino de la gran mayoría de los mexicanos.

¿Por qué? ¿cuál es la causa de esta situación?

Llevamos dos sexenios de gobiernos neoliberales caracterizados entre otras cosas por su incapacidad para lograr sus propias metas.

Miguel de la Madrid aplicó un programa recesivo de ajuste, con el objetivo de generar excedentes para pagar intereses de la deuda externa. Para eso, redujo al máximo

La estrategia neoliberal nos hará perder a todos

Notable deterioro del nivel de vida entre los pobladores de la región

Por Manuel Rabasa Guevara

la demanda interna. El resultado, después de aplicar estas medidas fue un sexenio perdido.

Durante el último año De la Madrid y todo el sexenio de Salinas, la prioridad de la estrategia económica fue la reducción de la inflación y la estabilización de los precios a como de lugar, por medio de instrumentos también recesivos.

Como el objetivo era reducir la inflación a toda costa, lo que se hizo fue endeudar al país para comprar mercancías en el exterior, que compitieran con las nacionales e hicieran bajar los precios.

Lo que se logró fue el debilitamiento de todo el aparato productivo mexicano, el crecimiento de las importaciones mucho más aprisa que las exportaciones, una balanza comercial cada día más deficitaria, un endeudamiento externo cada vez mayor y con cuentas a pagar en el corto plazo. Por lo tanto, una economía mexicana crecientemente dependiente y vulnerable, lo que nos llevó a la crisis financiera más

grave de nuestra historia.

Y peor que eso, la estrategia neoliberal seguida por los dos gobiernos anteriores y particularmente por el de Carlos Salinas, empujó a todo el país a una mayor desigualdad social; subordinó el desarrollo productivo a la acumulación y la especulación financiera; aumentó el desempleo, hizo crecer la pobreza en general y en especial la pobreza extrema, la desnutrición severa y la mortalidad infantil por deficiencias nutricionales.

¿Hacia dónde se perfila el gobierno de Zedillo? ¿Revisará a profundidad la estrategia neoliberal seguida hasta hoy y que ha dado muestras de ser insostenible e insensata? Parece que no.

Su gobierno se comprometió, para obtener financiamiento externo, a seguir una política de restricción de salarios, precios y crédito interno, así como de mayor control fiscal. O sea, reducir el salario real de los trabajadores, el gasto social y la participa-

Pasa a la página 12

Tequisquiapan ha sido considerado como un paraíso desde hace mucho tiempo. Cuentan que en 1917, cuando en Querétaro se encontraba el Congreso Constituyente, Venustiano Carranza tomaba el tren de Querétaro, se bajaba en la Estación Bernal y de ahí lo llevaban en carretera hasta el Hotel Relox en donde disfrutaba de las aguas termales. En este hotel, precisamente, se encuentra una foto en la que están Venustiano Carranza con algunos miembros de su gabinete y el entonces dueño del hotel, el señor Perrusquía.

A don Venustiano Carranza le gustaba tanto Tequisquiapan, que nombró una comisión que investigó y determinó que exactamente aquí era el centro de la República.

El pueblo era muy pobre pero tenía un río precioso bordeado de sabinos. Muchas familias salían los domingos y días de fiesta a hacer día de campo, los niños y los jóvenes nadaban y jugaban en el agua y a veces hasta pescaban.

Algunas gentes de México tenían casa de vacaciones y muchas gentes de aquí tenían sus pozos de agua termal. El agua entonces salía bien caliente y se decía que esa agua relajaba, curaba y hasta rejuvenecía. Por eso decían que Tequisquiapan era el lugar de la eterna juventud.

Pasó el tiempo... San Juan del Río fue creciendo, se instalaron allí varias industrias que vieron muy ventajosa la cercanía del río para arrojar sus desechos industriales junto con las aguas negras de ese municipio.

Tequisquiapan también creció. Se construyeron hoteles con grandes albercas, muchas familias lo escogieron como lugar de descanso y compraron o construyeron sus casas con alberca por supuesto, aumentaron los fraccionamientos. Lo que en un

Adiós al agua termal y bienvenidos los zancudos

Un paraíso: ¿hasta cuándo?

Por Aurora Velasco



Aguas que dan salud.

principio no parecía ser problema, empezó a convertirse en tal. Cada industria o persona que construía, hacía un pozo. Los drenajes desembocaban en el río, al fin y al cabo ni eran tantos y el agua corría... En 20 años se duplicó la población. En el censo de 1990, el municipio de Tequisquiapan registró un total de 38 mil 785 habitantes, el 53 por ciento de los cuales son menores de 20 años. Hay además un gran número de población flotante que usufructúa los servicios turísticos.

Tequisquiapan se convirtió en el lugar

turístico preferido para un gran número de habitantes del Distrito Federal que dada la cercanía, el clima, el agua, la paz y las artesanías, se trasladan todos los fines de semana a este poblado a tomar el sol, nadar y descansar.

Todo iba muy bien hasta que....

El río de San Juan del Río se contaminó tanto que arrastra en tiempo de lluvias o simplemente tiene encharcados todos los contaminantes que no podemos imaginar: desde desechos industriales, colorantes, ácidos, etc., hasta drenajes de casas y desechos del rastro municipal. Esta contaminación terminó con aquel río maravilloso, con los días de campo, la nadada, los peces y llenó el aire de un olor putrefacto a determinadas horas del día y de millones de zancudos a los que ya no espanta ni la temporada de frío.

El agua termal ha desaparecido casi en su totalidad. Si bien es cierto que sale templada, no es ni de lejos el agua caliente que hizo famoso a Tequisquiapan. Los mantos acuíferos han disminuido considerablemente, la presa que en un tiempo se veía como un atractivo es ahora una arrieta pues está totalmente contaminada, estancada, llena de lirios y es la productora principal de zancudos y mal olor.

Un elemento al que no se había dado demasiada importancia, vino a empeorar la situación: la basura. Con el aumento de la población y el turismo aumentó también la cantidad de basura. En principio se escogió

un lugar retirado de la población, para hacer el tiradero. No se tomó en cuenta la dirección de las corrientes de aire muy pronto se sintió el mal olor y junto con él se adivinó la cantidad de microbios y bacterias procedentes de ese lugar pues aunque se pensó que una solución era prenderle fuego, el mal olor, la contaminación y la producción de basura siguieron. Actualmente se producen 22 toneladas de basura diaria. ¿No tendrá que ver esto con las enfermedades de niños y adultos de la zona?

Tequisquiapan ha ido perdiendo el calificativo de paraíso, ha ido perdiendo su encanto.

¿Vamos a dejar que siga deteriorándose? ¿Vamos a quedarnos cruzados de brazos viendo como desaparecen sus recursos naturales, cómo se llena de basura, cómo se convierte en un sitio sucio, contaminado, pobre, árido, enfermo? ¿Vamos a sentarnos a platicar por las tardes, mientras matamos zancudos en brazos y piernas, de aquellos tiempos maravillosos en que no había moscas, ni malos olores y podía salir uno a caminar tranquilamente por la orilla del río? ¿Vamos a seguir como hasta ahora lamentándose por un lado, pero por otro desperdiciando el agua, tirando la basura donde sea, usando jabones y detergentes no biodegradables, es decir contribuyendo con la contaminación?

El desarrollo sólo es tal si respeta, conserva y multiplica los recursos naturales. El "desarrollo" que invade, destruye, ignora el paisaje, los recursos, los efectos a largo plazo de los que hace y no oye las necesidades de la población, no es desarrollo, es retroceso.

Preocupados por el estado de destrucción

Pasa a la página 12

Entre economistas te veas

Alfonso Juárez

—¿Cómo ves la actual situación, queridísimo compa?
—¡De aúpa! Hace unos meses estábamos felices y contentos gozando de las bondades del *telecé*, disfrutando las *genialidades* de Salinas y su *brillante* gabinete económico —plagado de *doctores* en economía graduados en Yale, Harvard y en las famosas Academias Patrulla—, saboreando la recuperación salarial, la inflación controlada, el *superávit* presupuestal, el repunte de la Bolsa de Valores, el dolar barato, el incremento a las importaciones en grado superlativo, etcé, etcé.

—¿Y ahora?

—Pues, nos está acariciando la triste realidad. Ahora nos salen que vivíamos en una economía de ficción. Que todo era de mentiritas. Un fabuloso cuento de hadas que nos leyeron antes de ir a la camita.

—¿Entonces don Carlitos nos vio la cara a noventa millones de suspicaces mexicanitos?

—Salinitas y su selecto grupo de colaboradores planeaban en los privados de *Los Pinos*, toda la estrategia para codearnos con los países ricos.

—Pero, maquiavélicamente porque ese grupito de *científicos* pretendía ahorraros el trabajo de pensar. Ellos, en la oscuridad de sus despachos nos hacían ese pesado trabajo.

—Así es, en efecto, mi querido compa. ¿Para qué pedir opiniones, si ellos lo sabían todo? ¿No acaso ellos se quemaron las pestañas, aprendiéndose de memoria los libros de las teorías del liberalismo económico?

—Sin embargo, sospecho que los enunciados de Adam Smith y sus discípulos no funcionan en este México nuestro... a pleno sol.

—Y sospechas bien, compa. Lo indiscutible es que deben recuperar el poder los políticos-políticos. Estos cometieron un grave pecado de omisión ante el asalto al poder de la reducida camarilla de tecnócratas.

—No me digas que sufres de fobia tecnocrática aguda, compadre?

—No es para tanto, compa. Lo que no me pasa de los tecnos es su deformación de la realidad. Viven en un mundo de teorías que no alcanzan a aterrizar en este mundo profano y pecador. Quieren que el mundo se ajuste a sus hipótesis y no al revés. Y lo que es peor... son cerrados, necios y obtusos, y además carecen de sensibilidad política.

—¡Mentiroso! ¿Por eso estamos como estamos?

—¡Esa es una de muchas causas! Y nosotros... ¡gachados! ¡dejados! ¡domesticados! El clásico *valemadrismo* del mexicano.

—¿A poco en los cincuentas estábamos bien?

—Según los anales de la historia, en la época de *Adolfo Ruiz Cartones* —el presidente de la corbatita de moñito y sombrero tipo Frank Sinatra— había un crecimiento económico mayor al incremento demográfico, teníamos un peso fuerte y estable, una bajísima inflación, poco desempleo y finanzas públicas sanas, entre otros logros, de *adeveras* no de ciencia ficción.

—Pero, don Adolfo "el grande" no ostentaba ningún título universitario ni menos un *doctorado* ¿cómo le hizo?

—Puro sentido común, "el menos común de los sentidos" —como alguien dijera—. Simplemente; y además contaba con buenos asesores, aunque él decía la última palabra: ¡hágase y cúmplase!

—¿Entonces los *doctores* salen sobrando?

—Por sus frutos los conoceréis. Ya ves como está la situación. Tal parece que nos vieron la cara, porque se ve, se siente que los tecnócratas *no saben cómo hacerle*.

—¡Entre economistas te veas, compadre! En la...eme.

Te miro como se mira lo imposible
Roland Barthes

La muerte de Roberto Hernández Rico en los separos de la Policía Investigadora Ministerial fue un artero crimen que debe castigarse con todo el peso de la ley. La declaración oficial acerca de suceso que ha dado la Procuraduría General de Justicia del Estado en boca de su máximo representante, Lic. Gustavo García Martínez, es a todas luces el signo evidente de la prepotencia, la ignominia y la falsedad absolutas que caracteriza a las instituciones responsables de impartir justicia en este país. Es preciso recordarle al representante de la justicia en el estado, que está incurriendo exactamente en el mismo delito de encubrimiento que en su momento llevó a cabo su alter ego profesional: Lic. Humberto Benítez Treviño en el caso Ruiz Massieu, lo cual lo convierte en cómplice directo del



Notable deterioro

Viene de la página 11

ción de la banca de desarrollo en el financiamiento de la producción.

Es decir reforzando el círculo vicioso de la recesión, al posponer la recuperación del aparato productivo, incrementar el quiebre y cierre de empresas, aumentar el desempleo, disminuir la demanda interna y la producción, e incrementar la dependencia externa.

Los dos primeros pasos dados en este sentido, aceptación del control de la facturación de Pemex por parte de Estados Unidos y alza de las tasas de interés hasta el 60 por ciento, son contundentes.

El presidente Zedillo sabe perfectamente que esta política acarreará mayor descontento social y mayor riesgo de nuevos estallidos como el del Chiapas, por eso se ha definido por la guerra, para dejar claro que sin importar el costo, el camino está decidido.

Aquí en Tequisquiapan, a pesar de que había pobreza no había desempleo, aunque hay problemas no hay confrontación social abierta, a pesar de que no todos los campesinos tienen tierra no hay graves problemas agrarios, ¿qué va a suceder? ¿qué nos espera si la única promesa que encontramos y que se está cumpliendo al pie de la letra es la de mayor desempleo y mayor pobreza? ¿qué nos toca hacer a los que aquí vivimos?

Una cosa es clara, como a todos los mexicanos nos toca hacer entrar en razón al presidente Zedillo, hacerle ver que aún es tiempo de anteponer los intereses de los mexicanos a los del Fondo Monetario Internacional y de los Estados Unidos con sus objetivos de acumulación y saqueo. La otra alternativa, la de profundizar la estrategia neoliberal nos hará perder a todos.

Tigres de Papel

El Curkis

José Luis Álvarez Hidalgo

asesinato.

La serie de argumentos que han esgrimido los implicados en el crimen, esbirros mediocres del poder, rayan en la estupidez malsana y en el intento desesperado por justificar y salvar a como dé lugar su pobre pellejo. Los médicos legistas encargados de elaborar el dictamen sobre la muerte del Curkis creen ingenuamente que nos chupamos el dedo todavía: "Sufrió un paro cardíaco originado por estimulación del seno carotídeo, efecto al que se suma un stress psicológico y un estado de intoxicación por marihuana" (*El Nuevo Amanecer de Querétaro*, No. 241, p. 3). No es necesario ser médico -ignoro de donde egresaron los que dictaminaron lo anterior-, pero está perfectamente demostrado que para que ocurra un paso cardíaco fulminante como el que describen, necesita pasar un tiempo considerable (en el caso de un hombre joven y fuerte) en el que el organismo se encuentre en un estado de presión permanente: exceso de trabajo, falta de sueño, tabaquismo, alcohol, café y vida sedentaria.

Hasta donde sé -según testimonios de sus familiares- *El Curkis* era un excelente deportista que jugaba un promedio de tres partidos de fútbol por semana, lo cual habla del impecable estado físico del asesinado. Más sorpresa me produce aún que se achaque la causa a un "stress psicológico" (perdonen mi ignorancia, pero si no es psicológico ¿de qué otro tipo puede ser?) y a un "estado de intoxicación por marihuana". Con este argumento, además de satanizar y considerar nocivo *in extremis* el consumo de marihuana, se pretende achacar a ésta gran parte de culpa, de ser esto cierto la plantilla de trabajadores de la Policía Investigadora Ministerial y del Ejército Nacional se reduciría a la mitad. ¡Por favor, no nacimos ayer!

Por otra parte, me es grato saber que la CEDH encabezada por el Lic. Adolfo Ortega Zarazua empieza a contradecir lo que de este organismo escribí cuando salió a la luz hace más de dos años y en donde señalé el advenimiento de un elefante blanco. Ahora, apoyada por la CNDH, ha tomado el toro por los cuernos y espero que sus acciones tengan como resultado el encarcelamiento de esta horda de asesinos, en donde brillan con luz propia el comandante Roberto G. Oviedo Serrano, el agente Gabriel Ruiz San Pablo, los médicos José Manuel Gamboa Tirado, Valentín Hernández Moreno y Francisco Gracia Ruiz, a los que se ha sumado con desdoro insultante, el Lic. Gustavo García Martínez, quien incluso había asegurado que: "no temblaremos ni tantito en castigar a los culpables, si se comprueba el crimen", el caso es que ahora la labor emprendida por los organismos de derechos humanos, le revierten la situación y sinceramente el que debe empezar a temblar es él. Si la CEDH y la CNDH, así como la sociedad civil y las organizaciones democráticas no cejan en su empeño y se le hace justicia al *Curkis*, la impunidad en el estado tendrá que ir haciendo sus maletas. Tiemblen todos los gorilas.

No deseo caer nuevamente en ese vacío angustiante que me provoca el contemplar a la justicia como se practica en México, con una mirada inútil dirigida a lo imposible, herida de incertidumbre y de impotencia.

Los tigres, ciegos como topos, quieren ver la luz.

Un paraíso

Viene de la página 11

de los recursos naturales de Tequisquiapan, se han formado varios grupos y se han formulado diversas alternativas de solución. El gobierno del estado, el Ayuntamiento, Bio Tequis, el Patronato Pro Salud Ambiental, Ecos Ayuda y los Rotarios, entre otros, están trabajando para el rescate ecológico de Tequisquiapan pero necesitan de nuestra colaboración, de la colaboración de los que aquí vivimos y de los que aquí viene a pasar fines de semana, para realizar actividades con éxito.

Ningún ciudadano podemos hacernos sordos a este llamado de rescate de Tequisquiapan, a esta necesidad de salvar y aprovechar de la mejor manera los recursos naturales.

Te invitamos a enterarte primero de qué es lo que se está haciendo y a sumarte después a estas acciones.

Que no sigamos diciendo con tristeza: "Tequisquiapan era un paraíso"...



Informe: Zepeda Garrido (Fotos de Jesús Ontiveros)



En el informe del rector de la UAQ.

Peligro de que la UAQ se encamine a una situación de insolvencia financiera, advierte

Pluralidad y libre pensamiento, distintivos del Alma Mater: José Alfredo Zepeda Garrido

Tras calificar los acontecimientos de 1994 como "lamentables", y de enfatizar que sin embargo "ha de resurgir siempre la esperanza y el aliento", el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, afirmó que "la Universidad ha sido, es y será luz de todos los tiempos, fuente de alternativas, oportunidad y propuestas que contribuyan a la unidad, a la integración social, a la justicia, al fortalecimiento de la democracia, a la legitimidad, al respeto de nuestras instituciones, a elevar la calidad de vida de todos los mexicanos".

Al presentar su primer informe al frente de la rectoría, Zepeda Garrido indicó que los valores universitarios, "ahora más que nunca demuestran su vigencia. Pluralidad y libre pensamiento son distintivos del Alma Mater, lo mismo que educar en la verdad y en honor". "La Universidad confirma y acredita con su trabajo, la confianza que la sociedad le ha otorgado; su autonomía le otorga la facultad de gobernarse a sí misma, en un esquema de libertad con responsabilidad".

Mientras tanto, demandó que por encima de las limitaciones económicas por las que atraviesa el país, "no debe disminuirse la inversión en el sector educativo, pues ello significaría dar marcha atrás en el esfuerzo de los universitarios, de la sociedad y el propio gobierno", y más adelante hizo una severa advertencia, de que "al no ser suficientes los presupuestos y grandes los compromisos derivados del Contrato Colectivo de Trabajo, la Universidad pudiera caminar a una situación de insolvencia, toda vez que en la actualidad se arrastran pasivos".

Luego de que junto con las autoridades del gobierno estatal -encabezadas por el gobernador Enrique Burgos García-, se rindiera hono-

res a la bandera en la explanada de rectoría, a las once de la mañana Zepeda Garrido dijo en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, que la vida académica es la esencia universitaria, "en ella se aprende a pensar, perseguimos la verdad y la justicia, buscamos forjar hombres y mujeres de bien, con valores humanos y compromiso social, pues no sería suficiente entregar conocimiento, sin el carácter y el temple que es espíritu del universitario".

Y por ello, agregó "el reto que asumimos en estos tiempos tan complejos, es el esfuerzo constante por elevar la calidad de la educación que impartimos. Sin duda existen fallas que tenemos que corregir, recursos que tenemos que administrar con mayor eficiencia. La viabilidad de nuestra Universidad debe quedar garantizada, reconociendo la realidad económica y el papel que tenemos que desempeñar a fin de elevar la productividad, la calidad en el trabajo, hacer más y hacerlo mejor".

En el marco de los festejos del Día de la Bandera, y del 44 aniversario de la fundación de la UAQ, el rector de esta institución mencionó que el contexto actual "y el que podamos avisar, nos conduce a nuestras pautas de conducta. Tenemos que ser solidarios, las lamentaciones carecen de sentido, el empeño tenaz ha de abrir el camino, la confianza de la sociedad con nosotros

se reflejará en el apoyo que requiere el Alma Mater para cumplir cabalmente su misión". Ante ello, hizo un llamado a la sociedad queretana "para que acuda en ayuda de su Universidad, dadas las fuertes restricciones económicas, requiere del apoyo de sus egresados y de todos los sectores sociales". Por nuestra cuenta -dijo- aumentaremos la eficiencia y asumiremos la austeridad que los tiempos obligan, pero trataremos de no restar el esfuerzo que impulsa el fortalecimiento académico y que es indispensable en nuestro camino a la excelencia".

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Al dar el informe a detalle de las actividades académicas, El rector de la Maxima Casa de Estudios, dijo al referirse primeramente al

Posgrado que con la finalidad de continuar el fortalecimiento del posgrado y la investigación, "actualmente se realizan gestiones a fin de integrar a nuestra Alma Mater 40 científicos del más alto nivel provenientes de universidades de prestigio internacional, los candidatos, en todos los casos, cuentan con el grado de doctor y son investigadores altamente productivos".

"En el período que se informa, 33 docentes y administrativos fueron becados por esta institución. Se suscribió una carta convenio entre la Universidad y el becario, lo anterior con atención y respeto a los Contratos Colectivos de Trabajo del SUPAUQ y del STEUAQ y, sobre todo, con base en el Plan Institucional de Desarrollo del Alma Mater. En términos cuantitativos la cantidad aproximada anual de recursos invertidos por la UAQ, para becas de posgrado es de N\$ 900,000.00".

Asimismo, del personal becado de la Universidad, 70 por ciento se encuentra cursando posgrados, 12 por ciento cursos cortos o diplomados. Los que realizan su tesis de grado representan 18 por ciento. Del total de docentes y administrativos becados, 42 por ciento realiza su programa de posgrado en una institución en el extranjero y 58 por ciento, lo hace en una institución nacional.

En lo referente a la investigación, informó que la fecha se han concluido 18 proyectos de investigación y 126 se encuentran en proceso. "De los trabajos terminados se han logrado publicaciones a nivel local, nacional e internacional, con arbitraje. Asimismo, se presentaron ponencias y conferencias en congresos nacionales e internacionales, la mayoría de ellos con memorias publicadas. Se ha impulsado la formación de recursos humanos para la investigación, que entre sus estrategias, cuentan las que se refieren a la dirección de tesis en niveles de licenciatura y posgrado. Y a la fecha se cuenta en esta área con trece profesores nuestros en el Sistema Nacional de Investigadores".

Asimismo al hablar sobre el Proyecto Juriquilla donde actualmente se edifica el Centro de Neurobiología, el rector dijo que se ha avanzado en éste, que "constituye un ejemplo sin precedentes en suma de esfuerzos, ya que, contando con el invaluable apoyo del gobierno estatal y federal, ha sido posible disponer de una nueva superficie de 100 hectáreas, 60 asignadas a la UNAM y 40 a la UAQ". "Este Campus habrá de constituir un fuerte impulso a la investigación y al posgrado en la entidad, gracias al grupo de científicos de ambas universidades, que se abocarán a la investigación en ciencias de la salud y la nutrición, así como neurobiología, física aplicada y con orientación a la industria metal mecánica y los doctorados en ingeniería mecánica y en fisiología, quedando en perspectiva la integración de otros grupos de investigadores".



Frutos académicos



Maqueta del proyecto de construcción del gimnasio de la UAQ.

El gobernador Enrique Burgos García expresó que el primer informe del rector "refleja el gran esfuerzo que ha realizado el ingeniero José Alfredo Zepeda Garrido al frente de la Universidad Autónoma de Querétaro, en conjunto con los trabajadores, alumnos y maestros mismos que conforman una Universidad de la cual nos podemos sentir legítimamente orgullosos".

Al opinar sobre el primer informe que rindiera este viernes 24 el rector de la máxima casa de estudios, el Ejecutivo estatal quien fue abordado por este semanario al término del acto donde se ofreció un informe a detalle sobre las actividades de un año, indicó que "los retos más importantes a los que se enfrenta hoy la universidad deben ir a la par tanto en el ámbito de investigación, de docencia y cultura, sin dejar de lado el asunto económico".

En tanto, el Secretario de Educación en el Estado, Arturo Proal de la Isla, afirmó que "el rector ha trabajado arduamente en beneficio de la universidad. Nos habló con la verdad y expuso cuál es la situación financiera por la que atraviesa la casa de estudios".

"Pero hay algo muy importante que señaló que es en la educación donde realmente se fincan las esperanzas de las nuevas generaciones que quizá podemos en un momento dado detener un poco el paso pero nunca frenarlo totalmente. Que la educación requiere de impulsos. Realmente vemos que son su equipo de trabajo y el quienes han

El informe del rector, reflejo de intenso esfuerzo: Burgos García

El Proyecto Juriquilla revolucionará a Querétaro en materia educativa: Proal

inyectado a la universidad algo muy importante. Cuando los seres humanos trabajamos por emoción más que por obligación, creo que se demuestra muy claramente en los resultados".

Al mencionar cuáles son los retos que enfrenta actualmente la universidad, Proal de la Isla indicó que "como lo menciono el rector, tenemos que fortalecer todo el sector educativo".

El esfuerzo concreto de la universidad, y conforme a lo que pude escuchar, realmente la universidad va a ir fortaleciendo las instituciones y los proyectos que ha delineado.

"Creo que algo que va a revolucionar a Querétaro es el Proyecto Juriquilla, a donde científicos del ámbito nacional e internacional vienen al Centro de Neurobiología. Y eso es satisfactorio porque es gente de alta calidad, formadora de jóvenes dedicados a la ciencia".

En opinión del secretario general del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, Francisco Aguila el primer informe de actividades del rector Alfredo Zepeda Garri-

do, "fue muy realista, donde se puede constatar el avance que se tiene a pesar de los problemas económicos por los que atraviesa la universidad".

Bajo estas circunstancias -dijo-, al mando del Ingeniero Zepeda Garrido, la máxima casa de estudios avanza y esperamos que este próximo año de su gestión, sigamos consolidando muchas cosas.

Indicó por otra parte que los retos a los que se tiene que enfrentar la universidad son principalmente en el terreno de lo académico "aprovechando al máximo los recursos materiales, técnicos y humanos, para alcanzar un grado más alto de excelencia académica que a fin de cuentas es lo que importa en la Universidad, amén de la investigación".

Mientras, Eduardo León Chain, diputado local del Partido del Trabajo, y catedrático de la Facultad de Psicología, calificó el primer informe de actividades del rector de la UAQ, Alfredo Zepeda Garrido como muy objetivo, "en relación al crecimiento de la universidad. Es un compromiso como universitario y el compromiso que debe manifestar la universidad con la sociedad

queretana".

El legislador mencionó que por otro lado en relación a la reducción del presupuesto, "creemos que desde aquí también nosotros debemos de hacer un llamado como universitarios al gobierno federal y estatal para que simpatizara más en la posibilidad de apoyar el presupuesto universitario y atender cada vez más la demanda de parte de la población en edad de ingresar a la preparatoria y a la educación superior".

Asimismo, indicó que "un reto fundamental para la universidad es el desarrollo de la investigación. Promover de manera intensa proyectos de investigación prioritarios para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el estado de Querétaro, para el desarrollo de las humanidades y para su vinculación con la sociedad, en términos del servicio comunitario a través de la Secretaría de Extensión".

Y más adelante el diputado petista señaló que: "por otra parte, mejorar los salarios de los maestros para que puedan rendir más y puedan cumplir con el criterio de eficiencia y productividad que se está señalando hoy en día".

El miércoles 22 de febrero el Procurador de Justicia del Estado, Gustavo García Martínez, ante una docena de representantes de medios de comunicación, leyó un documento en el cual expresa los motivos por los cuales el caso del señor Roberto Hernández Rico (alias El Curkis) se daría como concluido. Los motivos: la falta del hueso hioides, que sin este hueso no se puede demostrar que El Curkis fue estrangulado por elementos de la Policía Investigadora Ministerial, y se reafirma que murió de «infarto al miocardio».

De acuerdo con datos técnicos, sabemos que una enfermedad isquémica del miocardio tiene como condición que el músculo cardíaco recibe muy poca o nada de sangre oxigenada debido al estrechamiento u oclusión de una o más arterias coronarias (arterias encargadas de la irrigación del corazón).

En la rueda de prensa salió a relucir que dos paramédicos de la Cruz Roja local le prestaron los primeros auxilios a El Curkis y que las huellas que se encontraron en el cuello fueron presuntamente causadas por los paramédicos al brindar la atención a una persona con «infarto al miocardio».

La mayoría de las condiciones que requieren respiración de boca a boca o reanimación cardiopulmonar no se deben ni están relacionados con lesiones mayores. Sin embargo, un pequeño número de víctimas que requieren respiración de boca a boca o reanimación cardiopulmonar puede haber sufrido una lesión seria en la cabeza.

De acuerdo con la información que este mismo semanario ha publicado, el perito de la PGR Angel Martínez tomó el cráneo y dijo: «Como ustedes pueden ver, no hay huellas de estrangulamiento (?) ni fracturas de algún hueso. Esto moradito que se ve en el lado occipital izquierdo, es por la posición que se inclinó el cadáver y se concentran una gran cantidad de larvas (gusanitos), o también pueden ser las articulaciones de uno y otro hueso craneal...»

Sobre las manchas en el cuello o espalda se dice que a estas víctimas se les puede causar mayores lesiones si se les mueve, o si se les despeja de la vía respiratoria, es por ello necesario analizar el lugar y la situación para determinar, en lo posible, el mecanismo de lesión.

Algunas observaciones de los manuales de primeros auxilios señalan que: «los adultos que necesitan respiración de salvamento o

reanimación cardiopulmonar pueden haber sufrido lesiones graves en la cabeza o cuello. Mover o despejar la vía respiratoria, puede agravar esas lesiones. Si se piensa que el adulto puede haber recibido una lesión grave en la cabeza o cuello no lo mueva».

Por su parte, el procurador Gustavo García Martínez, en la rueda de prensa les recordó a los reporteros que cuando les mostró las fotos (¿?) allí estaba el hueso hioides, que estaba cubierto por músculo y otros tejidos que mencionó.

Roberto Hernández falleció «a consecuencia de la estimulación aplicada al seno carotideo para brindarle la respiración artificial», según declaraciones del Procurador de Justicia.

El manual de primeros auxilios señala también que: «El pulso se mide palpando la arteria en el punto de presión, que es donde la arteria se encuentra cerca de la superficie de la piel. Se siente mejor, donde el hueso está detrás de la arteria». Otra de las tomas sería sobre la arteria carotida, «que se localiza a un lado del cuello del paciente, justo bajo el hueso de la mandíbula. Es más exacto que el radial y más fácil sentir en una situación de emergencia. Si el corazón late débilmente puede sentirse el pulso carotideo mientras que el radial puede no sentirse. Nunca se debe tratar de sentir los dos pulsos carotideos al mismo tiempo porque mucha presión puede cortar la circulación al cerebro. En general se debe tomar el pulso radial en una persona consciente y el carotideo en una persona inconsciente».

Más adelante, el procurador autorizó una tercera necropsia, la cual comprobaría que no hubo tortura y mucho menos estrangulamiento, en ésta no estuvo presente ningún representante de la CNDH o de la CEDH, a pesar de que fueron citados legalmente por el subprocurador y dice no entender «sus motivos para no estar presentes». El agente del MP, Jorge Mendoza Zúñiga, pidió al perito mostrara el hueso hioides, del cuello, el cual

¿Quién mató a El Curkis?

Por Jesús Ontiveros



Posición del hueso hioides, perdido hasta hoy en este caso.

no se encontró y se presume que los médicos de la CEDH se lo llevaron, los motivos no se saben.

Sin embargo, y debido a las irregularidades que se han presentado, considero que existen muchos motivos para que el expediente de Roberto Hernández Rico no debe de ser archivado:

1.- Los paramédicos de la Cruz Roja, estarían siendo presentados como los chivos expiatorios de la Procuraduría del Estado; dice el subprocurador que ellos cuentan con médicos legistas muy capacitados en la materia, ¿por qué no se les llamó a ellos en lugar de los paramédicos, acaso ya sabían que el comandante y el agente judicial le habían quitado la vida a El Curkis y no se quisieron ver involucrados en el caso?

2.- Es infantil creer que entre médicos legistas que pertenecen a otras corporaciones, pero al mismo sistema, declaren en contra de médicos que actuaron de modo poco profesional en la necropsia, por eso fue que se pidieron médicos de la CNDH.

3.- Si los médicos de la CNDH se llevaron el hueso hioides para ocultar pruebas o estudiarlo, que se investigue por parte de la Procuraduría del Estado, si lo están ocultando,

entonces la CEDH sería cómplice de los que le quitaron la vida a El Curkis, si se lo llevaron para estudiarlo que lo digan y se deslinden responsabilidades.

4.- Que todos los médicos que tuvieron que ver con las necropsias a El Curkis sean sujetos a investigación hasta que aparezca el hueso hioides, porque ese hueso no tenía pies.

5.- El ocultar este hueso -quienquiera que lo haya ocultado- es sólo para entorpecer las investigaciones. ¿a quién beneficia la desaparición de este hueso?

6.- Hay varias formas de cortar la respiración a un ser humano: ejemplo, con una bolsa de plástico en la cabeza, taponar las vías respiratorias con una almohada, estrangularlo, oprimir las dos carótidas al mismo tiempo, etc.

7.- ¿Quién dictaminó que El Curkis pereció de «infarto al miocardio», los paramédicos o algún médico legista de la procuraduría? ¿O sólo se pudo comprobar después de la necropsia?

8.- ¿Cuál fue el informe de los paramédicos después de examinar a la víctima?

9.- Si El Curkis ya sufría una lesión grave en el cuello, los paramédicos se habrán dado cuenta de esto y procedieron de acuerdo a lo antes escrito; no se dieron cuenta del tipo de lesión y lo movieron, despegaron la vía respiratoria y agravaron la lesión y causarle la muerte? Esperamos que los paramédicos hagan declaraciones a la prensa.

10.- Ante lo anteriormente expuesto, ¿qué tanta importancia tiene ahora el hueso hioides en esta muerte?, ¿cuál es la función específica de este hueso en el proceso respiratorio?

Cualquiera que sea su causa, la anoxia -interrupción del suministro de oxígeno a las células- produce rápidamente la muerte. Como decía el propio Haldane, no sólo provoca «el paro de la máquina, sino también la ruina total de la supuesta máquina. El corazón sin oxígeno no puede trabajar y menos sobrevivir».

Bibliografía: Manual del paramédico. Nivel básico. Cruz Roja Mexicana. Escuela Nacional de Paramédicos (ENPAR); El cuerpo humano, Colección Científica de Time Life; Atlas a color de anatomía humana. M.H. McMinn/R.T Hutchings; Enciclopedia Mosby de Enfermería y Medicina. Océano.

Ninguna prueba

Viene de la página 5

Según García Martínez, a los médicos no les puede resultar responsabilidad profesional toda vez que "no manipularon nada". En cuanto al señalamiento de la PGJE de que el cuerpo estaba mojado, el procurador indicó que Hernández Rico "supuestamente vomitó la ropa y por ello le echaron agua".

—Hay una información proporcionada por la CEDH en el sentido de que en las uñas del occiso se encontró restos de piel de un agente judicial, cuando intentó defenderse por desesperación durante la tortura.

Reportan en Ingeniería

Ahora soldados en la Universidad

A lo mejor vinieron de paseo. Tal vez, como dijeron algunos en tono de broma, "porque los zapatistas quieren tomar la universidad". Lo concreto, en versión de algunos estudiantes que los vieron, es que 4 ó 5 soldados llegaron a la Universidad Autónoma de Querétaro el martes 21 de febrero, a medio día, y pasaron por la Facultad de Ingeniería.

Sorprendidos se muestran los universitarios: Cuatro soldados son pocos, sí, pero ¿y dónde quedó la autonomía de la universidad queretana? Esta visita se une a otra que ocurrió el 8 de febrero, cuando el gobernador del estado inauguró en las instalaciones universitarias el campo deportivo. Ese día, la cantidad de agentes de seguridad -incluidos agentes vistosamente armados- provocó malestar, acciones de protesta delante del propio Ejecutivo estatal y un desplegado por parte de estudiantes.

Acerca de la presencia de los soldados, un trabajador universitario de seguridad, negó saber algo al respecto. "Mejor vaya a la Secretaría Administrativa, ahí sí le pueden informar", pero una persona consultada en esa dependencia se mostró sorprendida: "Nosotros no sabemos nada del asunto. Aquí se dan los permisos, pero no hemos sabido nada de la presencia de soldados". (Hilda Angeles)

—Bueno, no del judicial. Tendría que haber comparado lo de las uñas con alguien de la judicial, no cabría ese detalle pero aún estableciendo eso hay que partir de que para ser detenido, más tratándose de un delito flagrante, puede haber algún rasguño o algo así.

—¿Es válido que un médico de los presuntamente implicados esté presente en esta necropsia, sin despegarse del féretro en el panteón?

—Yo soy imparcial y precisamente porque considero que no hay responsabilidad estoy obrando así. Lo único que se pide es que se maneje con toda transparencia, que no se oculte nada aquí en la Procuraduría.

—¿Descartaría la conveniencia de un análisis conjunto entre los médicos legistas de la PGJ y los de la CEDH?

—Presisamente se les invitó para que estuvieran presentes y poder discutir la situación como si fuera una junta de peritos.

—¿Hay seguridad por parte de la PGJ de no se puede ejercer acción penal contra los acusados por la CEDH?

—Hasta el momento es a lo que estamos llegando en la investigación, si no hubiera seguridad pues se deja abierto para que se siga indagando.

—¿Con ésto se cierra el caso?

—Hasta el momento tenemos las constancias que obran en autos para efecto de un archivo de la investigación.

—¿Cuáles son las alternativas a seguir por parte de PGJ?

—¿No es contradictorio determinar que no hay acción penal cuando hace falta un hueso clave?

—La Comisión de Derechos Humanos dice que hay un estrangulamiento mecánico precisamente en la región de la que estamos hablando y técnicamente se necesita saber si hubo fractura en el hueso y ahí se podría demostrar si hubo o no estrangulamiento mecánico.

—¿Y el hueso faltante?

—Esto se queda pendiente, y también hay que hacer una investigación al respecto. También nosotros vamos a indagar ésto.

Al preguntársele sobre la necesidad de un interrogatorio severo si el hoy occiso fue detenido flagrantemente, García Martínez dijo que cabría una responsabilidad administrativa, mas no penal, de los agentes que se hayan apartado de los lineamientos de la dependencia, al no poner al detenido a disposición del MP en forma inmediata.

LA PROPUESTA

DE INSERCIÓN MÚLTIPLE

PUBLICIDAD 4 x 4

Con nuestro plan publicitario de inserción múltiple para medios impresos, usted obtendrá beneficios y ventajas de indiscutible rentabilidad.

OFRECEMOS

- * Aparición simultánea de su anuncio en los cuatro periódicos semanales de mayor presencia en el estado.
- * Al contratar su inserción a través de nuestro plan **PUBLICIDAD 4 x 4**, su mensaje será recibido por cuatro diversos mercados de consumo.
- * Flexibilidad en la ubicación de su anuncio y mayor cobertura promocional a costo competitivo.
- * Amplias y mejores expectativas de cubrir el mercado potencial de consumo que usted pretende.

PUBLICIDAD 4 x 4

"La propuesta rentable"

Para informes dirigirse a

PUBLI • RELSA
CORPORATIVO

Publicidad • Relaciones Públicas

en Ocampo 9 Sur,

Despacho 4, o llame al Tel. y Fax. 24-00-24, Querétaro, Gro., C.P. 76000

o al Tel. 2-63-31 en San Juan del Río, Gro.

Tortillería y Rosticería Madroño

Le ofrece elaboración de tortillas de maíz de primera calidad y en colores selectivos para bodas, XV años, Primeras Comuniones y festejos sociales.

Tamaños: standard, tipo taco flauta, etc.

Además pollo rostizado con la "Receta de la Abuela".

¡Haga su pedido y compruebe la calidad a precios económicos!

Tels. 22-12-84, 14-00-84 y 22-70-51

Calle José María Truchuelo
(Entre las calles Luis Jaso y Juan Sarabia)
Col. Reforma Agraria, Querétaro, Qro.

ANYLUZ

Servicio de tapicería

Retapizado de muebles de sala, sillones, sofás, bancos, taburetes, cabeceras, sillas tubulares y de madera, reposets y cojines.

SOLICITE PRESUPUESTO Y RECIBA UN REGALO
EN SU TRABAJO TERMINADO

Hechura de juegos de sala nuevos, sobre diseño. Si su sala es grande la amoldamos a su espacio, si no le gusta el modelo se lo modernizamos. Barnizado de muebles y carpintería menor.

PIDA SU PRESUPUESTO

Hechura de cortinas, cortineros, persianas y lavado de cortinas.

Vicente Rivapalacio # 94 Col Lindavista C.P. 76180
Querétaro, Qro. Tel. 12-86-79

Variedades

Victor M. Navarro

Una propuesta decorosa. - El país entero está en un hoyo del que cada día parece más difícil salir; el supuesto préstamo salvador del Tío Sam quiere cobrar cuotas tan caras como lo es la masacre de mexicanos en manos de mexicanos. Esa tan absurda como bárbara escalada del Ejército Mexicano y las fuerzas judiciales no puede ser la respuesta civilizada a las demandas del pueblo. Ya son muchos años de injusticia social, de corrupción, de errores políticos y saqueo del país... la voz de la tierra se manifestó en Chiapas, la inconformidad de un pueblo vejado y explotado sacó a la superficie lo que todos sabíamos pero temíamos reconocer. Desde la época alemanista el PRI-omnipotente, ha convertido este país en una fiesta particular, cada presidente que llega desde entonces se arma de un equipo para dismantelar el país y casi lo han logrado, es difícil pensar qué más le puedan exprimir después de dejar PEMEX al mejor postor. Tantos años de saqueo han arrojado, eso sí, a una quincena de supermillonarios mexicanos al jet-set internacional, y por otro lado se asoma la miseria de los verdaderos detentadores de la tierra: indígenas, campesinos, obreros. Sería justo y necesario que nuestros millonarios, que los ex-presidentes, ex-gobernadores (con todo y sus secretarios más allegados), la camada política actual y empresarios que sabe mover los hilos, pagaran todos ellos la deuda externa, con arrancarles un cinco por ciento a sus fortunas se lograría...total, regresan algo de la copa.

Tres de Poesía. - Y ya hasta parece truco, pero siempre resulta saludable en estos momentos de barbarie y sinrazón, entregarse un buen rato al bálsamo de la literatura, y si es buena y rodeada de amistad resulta glorioso. El 8 de febrero el poeta jalisco Ricardo Yáñez presentó su libro *Dejar de ser* (Edit. ERA, 1994). El Hijo del Cuervo, allá por los rumbos de Coyoacán, se abarrotó de amigos del autor, periodistas y musas, que gozaron de la voz suave y decantada, alegre e incisiva de Yáñez quien, cual juglar canta hazañas y entona canciones de Alvaro Carrillo. La voz del poeta, la música, los agudos comentarios de Alberto Paredes, Pura López C. y David Huerta, así como la magia al piano de Glen Gallardo vistieron y revistieron la noche de poesía:

*Está tan claro el cielo
que todos los caminos caen, hoy,
a las estrellas.*

El 9 de febrero el turno fue de Roberto Diego Ortega, quien en la Casa de la Cultura Reyes Heróles, otra vez Coyoacán, dió a conocer el libro *Nacer a cada instante* (Cal y Arena, 1994). Poesía de la inteligencia, la exactitud; "una intensa y meticulosa travesía de los sentidos por las variedades de la experiencia". El "gordo" Ortega nos sorprendió con su claridad lírica, dieron fe José Joaquín Blanco, Antonio Saborit, Beto Román y Rafael Pérez Gay... también en la conchita hizo aire de poesía.

*Proponer es engañoso
pero más engañoso es el silencio
y más triste.*

Y para finalizar un poeta al que nos será necesario regresar en próximas ocasiones, el mejor poeta contemporáneo de Querétaro, el traductor más fecundo de la lengua lusitana; sabio de la palabra y gran hondura de pensamiento, amigo entrañable y maestro de muchas generaciones, Francisco Cervantes es una de las figuras fundamentales en la literatura mexicana. El domingo 12 de febrero se presentó *Regimiento de Nieblas* (Aldus, 1994), en la Sala Manuel M. Ponce de Bellas Artes, hablaron de su obra Alvaro Mutis y Adolfo Castañón.

*Aun en sueños me persigues y me dueles.
Reflejo que invento y que me inventa.
Te edifico. Me construyes.*

"Los ricos nacieron para ser ricos"

Doña Sofía: por las mañanas lava ajeno y por las tardes pide limosna

"A este mundo venimos a luchar", dice la señora Sofía Bernal, lavandera por la mañana y limosnera por las tardes. Su lucha es por que los cuatro hijos que tiene aún que mantener -parió cinco- terminen sus estudios y no sean lo que ahora es ella.

Viene de un municipio con alto índice de pobreza, Amealco. Es más, conoce a muchas de las mujeres que piden limosna en la ciudad de Querétaro pues "casi todas son de allá".

Hace nueve años su marido, albañil, tuvo un accidente de trabajo y quedó incapacitado. Sin el seguro que se otorga en otros empleos, Sofía tuvo que utilizar sus escasos ahorros en tratamientos para el esposo. Agotados éstos, y por los consejos de una conocida, decidió buscar trabajo en Querétaro durante unos días y volver a Amealco para cuidar a su familia. Es una rutina que ha llevado desde entonces.

"Yo sé trabajar, no por nada una señora decía que me prefería porque la ropa quedaba más bonita cuando yo la lavaba. Pero a veces, cuando me necesitaba, yo no estaba aquí y contrataba

a otra señora. Así he perdido muchos trabajos. Además, con lo que pagan por la lavada no alcanza para la comida (7 pesos la docena de ropa). Y entonces empecé a pedir dinero".

Algún tiempo vendió chicles, pero los policías le quitaban dinero y chicles. "Me regañaban porque vendía sin permiso pero a los ladrones nunca les hacen nada". La indiferencia de la gente tampoco le agrada, pero recuerda más la ocasión en que una señorita la defendió de los policías.

Siempre acompañada, en los primeros años por su hijo más pequeño y ahora por el nieto de dos años, Sofía recibe de 10 a 20 pesos diarios más lo que gane lavando ropa. Cuando la noche y el frío hacen solitarias las calles, levanta su rebozo azul, se calza los huaraches de plástico y se aleja con el nieto. Duermen en el corredor de una posada. 5 pesos si se quiere bañar y la misma cantidad para ocupar el lavadero.

Tiene 45 años, aunque las demasiadas arrugas y los ojos cansados, a veces indiferentes, le hacen parecer de más edad. Ha encontrado, desde que es limosnera, insultos y recriminaciones de conocidos y extraños. "Usted está joven, pinche vieja, porque no trabaja, me dan ganas de darle unos chingadazos", cuenta que así le dijo un hombre hace poco, puede ser que por eso cargue con el nieto, para evitar que las agresiones aumenten. El niño no sólo ejerce un algo de protección, también de compañía, de distracción.

Sola, dice, le da miedo, pues, como sucede frecuentemente en el Centro Histórico, se ha visto molestada por algunos hombres. "Un señor de traje nomás me seguía. Yo pensé: soy indita, no tengo nada que me pueda robar. Me siguió por los andadores hasta que me detuve en un puesto de sombreros. Le dije al que me seguía que ahí estaba mi marido, que no me molestara, y se fue".

Hablar de autoridad la hace recelosa, sólo hasta que entra en confianza habla de que el gobierno es malo y ha dejado a la gente más pobre. "Salinas robó dinero, por eso los zapatistas tienen razón, pero no van a lograr nada... Los pobres nacimos para ser pobres y los ricos para ser ricos".

Convencida de sus palabras, no puede evitar el pesimismo de su realidad. La única esperanza que ha tenido, se la ha dado la religión: esperanza en que "Dios y la Santísima Virgen nos van a ayudar".

Su hija, la mayor, a veces le ayudaba a mantener la familia, enviándole casi todo el salario que ganaba aquí en la ciudad. Ahora casada, la hija le "presta" algunas veces al niño.

"No me quedo en su casa porque vive con la suegra y tiene sus propios problemas. No me gustaría darle más".

La letanía de sus rezos ocupa buena parte de la conversación, rezos que parecen fortalecerla.

Habla de sus hijos, "ya más grandecitos, pero aún tengo que sacarlos adelante".

A su lado no deja de reír y jugar su nieto. Tres generaciones que han vivido la pobreza en Querétaro.



En un recorrido por las diversas agencias del Ministerio Público se ha detectado un alto índice de robos a mano armada, con alevosía y ventaja y en sus diferentes modalidades, según en la agencia del Sector Central a cargo del licenciado Gabriel Landaverde señala que en lo que va del año, promedio de 52 día las denuncias aumentaron considerablemente en comparación al año del 94, a los tres meses del 94 llevaban 35 denuncias, en el 95 a cuarenta días llegaron a 32, esto demuestra que la delincuencia está ganando terreno y urgen medidas con la participación de la familia, los educadores, la sociedad y la propia autoridad... Por allá en la colonia Jardines de la Hacienda el sentido contrario fue cambiado en la vía carreteril, concretamente sobre la avenida Hacienda Grande a la altura de la calle Hacienda Ajuchitlán, bueno en ese cruzero un "cumplido" agente de tránsito "dirigía" el tráfico cómodamente, sentado en la patrulla 147 y

Ventanal

Por Cronos

desde su cómodo asiento a travez del altoparlante señalaba el cambio de circulación, a lo mejor con estos calores que se están dejando sentir le podría dar una insolación, ¿verdad?... Hablando de Seguridad Pública se rumora el próximo cambio del director de esta dependencia y en su lugar quedará un extitular de apellido Roa, a este respecto muchos se frotan las manos y piden a los mil santos que sea así ya que la economía está muy dura y desde hoy afilan dientes para morder, digo, infraccionar a quien puede; con quien no ha podido y lo ha reportado sólo le causa risa ya que "papi" le para diversas broncas que ha tenido con la valiente ciudadanía que ya no se deja arrebatar su dinerito, tan devaluado pero que todavía alcanza para los frijoles, ojalá todos los afectados por este

truhan lo denunciaran públicamente para terminar con alimañas como ésta, también se rumora que al pariente le gusta cambiar las placas de una unidad policiaca a cargo de PEGASO y le pone del Distrito Federal para recorrer las turísticas calles de esta ciudad, claro que la gasolina corre por cuenta de Seguridad Pública al fin que nadie se da color de esta acción, pues se creó influyente; a ver qué autoridad pone el remedio y hace cumplir la ley de no usar particularmente una unidad oficial, pero como estos actos hay muchos que presumen con carro oficial por la ciudad, fin de semana y hasta en ciudades cercanas a la nuestra... Se nota el cambio cuando un municipio y su grupo de trabajadores ofrece a la ciudadanía un cambio que se ha reflejado en el nuevo uniforme de los trabajadores del departamento de limpieza, la Ecología es el tema que todos debemos entender y enfrentar por el bien de todos ¿o no lo creen?

Las instituciones sólo piensan en competir y escalar la estructura burocrática**Colectivo Mitote: un proyecto que busca integrar esfuerzos culturales dispersos**

Por Roberto Ayala

El Colectivo Mitote nació en 1993 como un proyecto integrador de una amplia diversidad de esfuerzos personales que se encontraban dispersos. Se propone ofrecer una propuesta cultural, que muestre que "los artistas no somos los locos bohemios que sólo están inspirándose con las musas o las musarañas, sino que los artistas también somos capaces de organizarnos y hacer una propuesta a la sociedad".

El Mitote Colectivo de Artistas e Intelectuales de Querétaro, A.C. —cuya sede se encuentra en Filomeno Mata 18, atrás del jardín de los Platitos y en el que participan creadores y estudiosos como Manuel Oropeza, Agustín Escobar, Guadalupe Zárate, Ana María Crespo, Claudio Herrera y Abelardo Rodríguez— "pretende un acercamiento con la sociedad civil: sindicatos, colonos, grupos estudiantiles o gentes que realizan alguna actividad cultural, para integrar un foro de expresión" con propuestas nuevas, desde una obra de teatro hasta un proceso de trabajo.

—¿Qué opinión se tiene en el Mitote sobre la política cultural del estado?

Contesta Abelardo Rodríguez:

—No existe, no está articulada. No puede ser política, creo que hace falta política. Hace falta estructurar una política más amplia, donde quepan lo queretano y lo neoqueretano. Hay grupos y espacios muy cerrados que no se han abierto.

"Ahora la sociedad de Querétaro se ha amplificado y hecho más plural y por ello, necesita tener una política cultural diferente, más amplia.

"Los presupuestos que se han extinguido, eran muy escasos y ahora son menos. El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes tiene 89 mil nuevos pesos para todo el año y con ello pretenden apoyar todas las actividades culturales... eso es ridículo. Sin embargo, no hay ninguna reacción de la comunidad artística, cuando menos pública, algún plantamiento más amplio.

"Y esa es una de las razones por las que estamos aquí, buscando la autogestión y el autofinanciamiento sin excluir el apoyo oficial. Nosotros tenemos la idea de que este apoyo siempre va ser muy parcial y no va a condicionar nuestra iniciativa. Simplemente, lo vamos a exigir porque es obligación del Estado".

—¿Existen todavía vacíos en los programas culturales oficiales?

—Todavía existen vacíos, porque se atienden nadamás las demandas culturales de ciertos grupos, de manera particular los oficiales. Los funcionarios deben facilitar y no obstaculizar el trabajo, deben acercarse a todos los grupos que están haciendo algún trabajo cultural. Pero lo que tenemos es un Consejo Estatal para la Cultura y las Artes,

un Patronato de las Fiestas y el Instituto Municipal de la Cultura, donde todos compiten y todo lo ven como una cuestión de escalar puestos. Y esto explica por qué no existe una política cultural.

En opinión del escultor Agustín Escobar, "todo parece indicar que el Instituto Municipal de Cultura nace como una cuestión política, no como una necesidad real de la cultura y de las manifestaciones culturales queretanas y neoqueretanas. No podemos quedarnos con el concepto de la cultura queretana como la entienden las familias tradicionales, sino hay que ver a la nueva gente que ha llegado de otras ciudades que se están integrando a este proceso de hacer cultura a nivel local".

Es necesario, añade, "buscar espacios alternativos para poder trabajar. Tienen que entender que la cultura existió antes que las instituciones, lo que hace falta es una política cultural que facilite el trabajo, la difusión y el fortalecimiento de la cultura en general.

"Hay elitismo y al mismo tiempo populismo. Por decir, lo cultural solamente son los concheros, las estudiantinas y los

Sábados Queretanos, el cual lleva años produciéndose en un formato bastante subdesarrollado y se piensa que así se está apoyando a la cultura en Querétaro. En el otro extremo están *los consagrados*: la ciudad tiene un poeta, un teatrero, un pintor y eso es la cultura oficial, o bien, se tienen unos grupos amateurs y eso es lo popular, es un esquema muy simplificado, que los funcionarios utilizan a estos grupos y de ese modo se quitan el problema. Desde esos extremos nosotros estamos trabajando desde y para la sociedad.

Actualmente en la Casa del Mitote, en el cuarto verde, hay una exposición de esculturas en madera: de Agustín Escobar Ledesma, Marlene Gómez Ruiz y Rafael Maldonado Avila. Además, para el mes de marzo se realizará la exposición Indígena Prendas de Telar de Cintura.

En Filomeno Mata funcionan un grupo de teatro, así como talleres de música, danza, baile, sin faltar la escultura, la literatura, la antropología, la historia, las artes plásticas, sin faltar las conferencias, la presentación de libros y videos, la cafetería y el club de ajedrez.

La Patria es aldonsa popular y ruda*(Fragmento de La Patria Sustantiva)*

Alexandro Martínez Camberos

El macizo cuerpo de canela
ha sido, desde siempre, muestrario de cicatrices,
pústulas y llagas.

La ha violado y vendido y explotado
soldados, arrieros, mercaderes,
abogados, piratas, príncipes y obispos...

Sus dos dardos de obsidiana,
espejeantes de lágrimas heladas,
han olvidado los besos a culatazos.
La boca prominente, lívida y reseca,
diariamente asesina las plegarias.

Su fatiga de siglos es el único
título que ampara sus cercados.

Cuatro centurias negras la sujetan.
Las olas del mar, las yerbas de un campo,
las ramas de un bosque vueltos billones de dólares
atajan su andar.

Ha caído mil veces...
¡pero siempre está en marcha!
Y va abriéndose paso

como proa,
tal arado,
cual hacha.

Madera viva en la casa del ornitorrinco

Por Hernando Lozada

Mitote presenta en su domicilio —Filomeno Mata N° 18, muy cerca del jardín de los platitos, patio urbano de mariachis, norteños y enamorados— una sencilla pero magnífica exposición de esculturas, obras de Agustín Escobar Ledesma, Rancho La Piedad, municipio de El Marqués, Qro., 1955., Marlene Gómez Ruiz, México, D.F., 1975 y Rafael Maldonado Avila, Bolivia, 1969.

Escultura en madera con una tendencia bien definida y bien defendida por cada uno de sus creadores. Montada sencillamente por los artistas, el museógrafo Manuel Oropeza y el hombre de teatro Abelardo Rodríguez, logra una agradable atmósfera donde se combina el color, la iluminación, el espacio, la obra, el olor, el calor dándole vida a la escultura que es diversa y sin embargo logra unidad en las dos pequeñas salas.

Estas esculturas sugerentes, misteriosas, llenas de vida de madera, de agresividad, de poesía, nos llevan de la mano al origen del hombre y su misterioso y mágico estar y hacer

en la tierra. La guvia en la mano de estos talladores hierre la piel de la madera para crear formas que son el testimonio de su propia mirada de la época y desde su peculiar circunstancia creativa.

Sus monigotes, ángeles, demonios, dioses, seres de formas humanoides que no encajan en ningún canon de belleza, sino en la sinceridad con la que el artista ha creado con total independencia yendo al encuentro de formas alternativas de ligar a la vida los placeres y sinsabores cotidianos.

Toda escultura requiere un alejamiento de la realidad a la que nos invita; toda escultura puede ser para quien la

contempla la liberación o la cárcel. En esta exposición quién quiera puede salvarse de las apariencias: Un niño jala los pelitos del pubis a la muchacha. Después una señorita toca delicadamente el tercer pie de un mono de Agustín. Al mismo tiempo que sin rubor exclama ¡Qué extraña pata! Más tarde reconoce que es un gran fallo. Pero aquí nadie se espanta.

La escultura como manifestación artística nos acerca a conocer la existencia del cosmos, de la naturaleza, del ser, y lo mismo califica a la sociedad como ridícula e inmoral, como también la sanciona o la exalta.

No dejemos de darnos una vuelta por la casa del *Mitote*, donde "Los amigos se entretienen y los enemigos se asfixian".

Esculturas fue inaugurada el 10 de febrero y permanecerá abierta quien más. "La casa siempre está abierta, vacía para que la llenemos de juegos, de sueños, de amigos".

¡Salud por los valientes!

Al público en general**El Comité Ejecutivo del Tianguis Los Globos, A.C.**

**notifica a la ciudadanía que está prohibida la
venta, renta, traspaso, préstamo o sucesión de
derechos de los lotes que tiene en propiedad
esta Asociación.**

**Atentamente
Comité Ejecutivo**

Educación para la Sexualidad

La Televisión

Elizabeth Contreras Colín

Uno de los llamados canales de socialización de la sexualidad es el medio televisivo, ya que aparte de concentrar un buen número de niños, adolescentes y adultos frente a una pantalla elabora programas entre los que se encuentran aquellos que llaman la atención en un determinado momento, ya sea porque son novedosos, creativos, o el rumor habla de que "hay que verlos".

En torno a la sexualidad se han producido innumerables de esos programas en sus variantes infinitas, parece que actualmente se lleva a cabo una telenovela en la que aparece, por ejemplo, un homosexual. Esto lo leo en una revista dirigida a adolescentes, pero no me queda claro si en realidad es un homosexual o un travesti, ya que no he tenido tiempo para buscar dicha telenovela.

¿Por qué no me queda claro? pues en la entrevista leída habla el actor que interpreta dicho personaje, y más bien dice sobre lo que tuvo que aprender de amaneramientos (una de las formas de travestismo que existen), pues no habla del deseo hacia otro hombre, de sus fantasías y sus prácticas al respecto.

Obviamente en una telenovela que ven miles de adolescentes no podían hablar de eso, pero he escuchado de otras en dónde se escenifican escenas de violación (a medias) y esas sí las pueden ver estas adolescentes. Qué curioso... por un lado resulta más interesante lo negativo de la sexualidad.

Recientemente hemos estado viendo otro programa más, directo en su estilo: uso de entrevistas a especialistas, a personas involucradas, exposición de lugares en dónde suceden los hechos, aunque con un fondo musical que parece sacado de las tiras de *Alerta!* o alguna de esas cosas por el estilo. En ocasiones el conductor se espanta de sí mismo al usar tonalidades de voz que a uno lo pueden sacar de su ensueño, pero que sirven, parece, para que uno entienda que eso es lo importante.

Este programa lo vemos por televisión Azteca, los miércoles a las 10:30 p.m. y se llama "Esté enterado". En tres ocasiones que nos hemos "desvelado" nos ha tocado ver un programa sobre prostitución, uno sobre homosexualidad, y el de la seña pasada, sobre aborto.

Parece que uno de los objetivos es equilibrar el punto de vista de los especialistas, ya que aquí no se pelean unos contra otros, sino que se da al reportero lo que se ha preparado en la entrevista o el reportaje. También se presupone que se pretende actualizar cada temática, pues han incluido formas de pensar recientemente estructuradas como manejo teórico-metodológico (ya se menciona, por ejemplo, al grupo de "Católicas por el Derecho a Elegir"), anexando a los especialistas más experimentados en el país sobre sexualidad humana.

Sería un interesante ejercicio nocturno ver alguno de estos programas (eso también es práctica sexual).

Oportunidad

Vendo terreno con uso de suelo comercial, entre la Coca-Cola y el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, Superficie de 3,256 m²

Informes a los teléfonos 12-01-00 y 13-90-43

I Foro de Integración y Comunicación del Sector Femenil, organizó el sindicato de Bancomer

En Querétaro una de cada 4 mujeres trabajadoras reciben menos de un salario mínimo

El desarrollo del capitalismo moderno, el neoliberalismo, así como la pobreza de grandes sectores han obligado a millones de mujeres a salir de sus casas a trabajar, afirmó Sara Lovera en el marco del Primer Foro Permanente de Integración y Comunicación del Sector Femenil de Bancomer, organizado por el Sindicato de Empleados de Bancomer, sección Querétaro.

Se ha comprobado, subrayó Sara Lovera, periodista del periódico *La Jornada* y coordinadora de la *Doble Jornada*, que las tareas productivas consideradas hasta ahora como específicamente femeninas como es el caso de costureras, secretarías, auxiliares administrativas, intendentes, enfermeras, cocineras y receptionistas, el valor de estas actividades está mal tabulado.

La mujer -reiteró-, no sólo es discriminada en la sociedad, sino que su tarea productiva es mal pagada y, frecuentemente, es maltratada y hostigada sexualmente.

Es posible afirmar, precisó la periodista, que las mujeres laboran hasta ciento tres horas a la semana y, de acuerdo a estudios ganan globalmente un salario inferior en 30 por ciento que el que reciben hombres trabajadores.

Sara Lovera destacó en su ponencia intitulada *¿Por qué hablar de las trabajadoras?*, que cuando una labor antes masculina se feminiza, como el caso de construcción de partes automotrices, sistemas computarizados, maquila electrónica, los especialistas han confirmado que automáticamente esas labores se desvalorizan, es decir baja el salario y las prestaciones.

En relación a las tareas asumidas por los sindicatos, indicó que las dirigencias sindicales deberían vigilar que realmente se haga justicia en los tribunales laborales, ahí se acumulan las demandas de miles de obreras mexicanas.

Un sindicato democrático, advirtió la periodista, debería tomar en cuenta como fundamental luchar por la creación de guarderías infantiles, así como espacios para los estudiantes de primaria y de secundaria, con el propósito fundamental de hacer menos pesado el trabajo de las mujeres dentro y fuera de casa.

En tanto, Shara Martínez Vara, productora de *Voces de Mujeres* de Radio Universidad Autónoma de Querétaro, afirmó que en Querétaro existe un considerable número de mujeres trabajadoras que están inmersas en la pobreza y en la extrema pobreza. En Querétaro, dijo, cerca del 25 por ciento de las mujeres trabajadoras reciben menos de un salario mínimo.

En su ponencia *Mujeres Trabajadoras en Querétaro*, Martínez Vara sostuvo que a pesar del incremento de la participación de las mujeres queretanas dentro de la población económicamente activa sigue persistiendo la brecha salarial entre hombres y mujeres. Por lo regular, agregó, la fuerza de trabajo femenina es pagada por debajo de la masculina aun cuando las tareas sean las mismas.

En relación con este punto, dijo Martínez Vara, la CTM por medio del Secretario de Trabajo y Conflictos de Querétaro, reconoció que los salarios de las mujeres trabajadoras son inferiores a los que perciben los hombres en los centros de trabajo. Al respecto, ejemplificó, que en Querétaro sólo el 5 por ciento de las mujeres trabajadoras perciben más cinco salarios mínimos. Comparativamente el 10.6 por ciento de hombres reciben más de cinco salarios.

En los últimos años, subrayó la también colaboradora de *El Nuevo Amanecer*, en el sector informal es donde más se ha incorporado la fuerza de trabajo femenina.

En estas actividades, dijo, los ingresos de las mujeres



queretanas son generalmente muy bajos, al margen de la Ley Federal del Trabajo, sin Seguro Social, sin Guarderías, de entre otros tantos puntos negativos para las trabajadoras que se incorporan al sector informal de la economía.

Por último, Shara Martínez Vara demandó a los sindicatos para que asuman responsablemente las demandas de las mujeres, como lo relativo a la Segregación y Discriminación Laboral, la maternidad ante el trabajo, hostigamiento sexual en el trabajo, así como legislación laboral y salud laboral.

Erica Díaz, Secretaria de Acción Femenil del Sindicato de Bancomer en Querétaro, externó que las mujeres conforman un poco más del 50 por ciento de la planta laboral de esa Institución. En cuanto a la escolaridad de las trabajadoras del banco, dijo que el 73.42

por ciento tiene como estudios

máximos bachillerato o una carrera técnica. Y aproximadamente el 63.8 por ciento expresó no tener oportunidad de superación personal.

En relación a la jornada laboral de las mujeres dentro del banco, aproximadamente, el 44.4 por ciento trabaja 8 horas mientras que el 55.6 por ciento trabaja horas extras. De las mujeres que trabajan horas extras sólo el 55.93 se les retribuye económicamente por el banco, en tanto que el 72.8 trabajó los fines de semana.

La Secretaria de Acción Femenil del Sindicato de Bancomer dijo que las enfermedades más frecuentes entre las trabajadoras del banco, se encuentra el estrés, infecciones en los ojos, infecciones en la garganta, gripas, dolores de cabeza y gastritis. Mencionó que los factores que alteran la salud de las trabajadoras bancarias son el aire acondicionado, los cambios bruscos de temperatura, el humo del cigarro y el manejo del dinero.

Erica Díaz dijo que algunas trabajadoras opinaron que los jefes, por lo general, no promueven a las mujeres trabajadoras que tienen hijos. Y, un 69 por ciento de trabajadoras no cuentan con permisos cuando los hijos se enferman.

Celia Sedeño Ruíz, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del IMSS-Querétaro, afirmó que en Querétaro la mortalidad materna se encuentra entre las 5 principales causas de muerte. En la ponencia *La Mujer frente al sistema de salud* comentó que la atención al cuidado materno-infantil en Querétaro es insuficiente. Hasta ahora ninguna Institución gubernamental se preocupa verdaderamente por este grupo de población que es el mayoritario y de mayor riesgo.

La dirigente sindical manifestó que es necesario conocer las diferentes formas de organización del trabajo femenino en las Instituciones o en empresas, para relacionar cómo interactúan las condiciones biológicas con las sociales.

Dijo, además, que se deben diseñar Programas Formativos que integren el conocimiento del cuerpo humano, así como la interrelación familiar con la pareja y los hijos. Demandó la necesidad de reconocer como signos disfuncionales el estrés, el dolor, la angustia, la irritabilidad, como problemas generados por el ambiente laboral de las mujeres.

De este modo el Primer Foro Permanente de Integración y Comunicación del Sector Femenil, organizado por el Sindicato de Bancomer-Querétaro, es de los pioneros en la entidad que contribuye al análisis y reflexión en torno a la problemática de las mujeres trabajadoras de Querétaro, con el fin de establecer Programas de Igualdad hacia las Mujeres. En este Foro sindicalistas y periodistas se dieron a la tarea de discutir varios aspectos acerca de las trabajadoras con la finalidad de elaborar propuestas para el desarrollo de las mujeres.

Fragmentos de tiempo y oscuridad

Los videojuegos, ¿una cultura para la guerra?

Colectivo de Investigación para la Atención a la Niñez

Los reyes y emperadores pasan revista a sus tropas, los magnates del dinero pasan revista a las sumas de dinero que les otorga el poder. El dictador fascista, de cualquier especie, pasa revista al grado de irracionalidad de las reacciones humanas para ganar y mantener su poder sobre las masas humanas.

Wilhem Reich

De manera reiterativa es el hombre quien tropieza dos, tres o más veces con la misma piedra. Sin duda vivimos un nuevo auge del autoritarismo, disfrazado o revestido ahora con el oropel de la pretendida modernidad, por el momento no alcanzada. O bien, por los nuevos sistemas neoliberales que sin duda hacen gala de políticas autoritarias, a pesar de las trágicas experiencias históricas que han dejado a nuestro país como está, y que parece no asimilamos.

Esta experiencia no recuperada ha tenido actores vivos, momentos y espacios bien definidos. Los momentos conflictivos por los que ha pasado el país han tenido sus consecuencias graves y diferentes grupos y sectores han salido perjudicados o beneficiados, según el lugar y el momento histórico que les ha tocado vivir. Pero sin duda alguna quienes han estado pagando la factura de los errores políticos-económicos, y parece ser que seguirán haciéndolo, son los niños que hoy apenas si se asoman a la vida, o los que pensadamente sobreviven a la aventura de todos los días. Los niños, deudores, desde su nacimiento para el resto de sus vidas son ahora, eso sí, los avals y víctimas de la guerra que crea y sustenta el poder.

Ya en otros momentos nos hemos referido a la violencia a que todo niño está expuesto en su desarrollo, y que la influencia de información que recibe no corresponde a nuestros tan llevados y traídos valores nacionales. Sin embargo, se sigue alimentando esta fuente de información al permitir que los programas televisivos y los videojuegos estén super cargados de escenas violentas, provocando con ello la tendencia a la imitación por parte de los niños que son "adictos" a esta nueva forma de jugar.

Se pierde paulatinamente la identificación con el país, se pretende que los conflictos sociales en diferentes estados se vean como algo lejano, ajeno; y se implanta una nueva violencia, fuera de control, a través de nuevas tecnologías, tal es el caso de los videojuegos.

No hay enemigo más peligroso que aquel que no conocemos y la mayoría de los adultos desconocemos qué son y cómo funcionan los videojuegos.

Los videojuegos empezaron a ser preferidos de los niños, a ser sustitutos del espacio televisivo. Hoy, esos niños ya son adolescentes o jóvenes, y pronto serán adultos, cargados de imágenes violentas, transgresores y perdedores de esa imaginación creativa donde se construyen mundos mejores para vivir y no se busca la destrucción de los que viven a

nuestro alrededor.

La televisión y los videojuegos van siendo cada día más interactivos, han dejado de pasar de la contemplación a la acción, del hecho de mirar cómo se hacen las agresiones a hacerlas por sí mismo, en una palabra, a ser actores vivos de la violencia que se nos presenta frente a la pantalla. Este es el riesgo que vemos corren los grupos jóvenes de México, estar siempre actuando violentamente porque no hemos llenado su mundo más que de esas imágenes, de esos estímulos.

La interacción con los videojuegos está orillando a la creación y desarrollo del individualismo, de la violencia, muchas veces por el "rescate" de un espacio geográfico desconocido y ajeno, donde se lucha por banderas y motivos desconocidos. Se lucha por la sobrevivencia, pero sin sentido aparente ya que no hay antecedentes del conflicto que se presenta. Se conocen algunas veces las reglas del conflicto pero no las causas. Otras historias de videojuegos logran caer en el falso romanticismo medieval, en que la princesa está en peligro y el manipulador de la máquina, como jugador interactuante, tiene que salvarla, muchas veces perdiendo la vida en el intento. Existen otros en donde los daños se extienden a cosas materiales, maltrato a animales, lesiones o muerte de seres vivos, destrucción de seres humanos que sangran, actos de tortura, actividad sexual no explícita, entre otros muchos aspectos, y estos videojuegos están al alcance de cualquier niño por unas devaluadas monedas nacionales en la tienda de la esquina o el local de maquinitas.

¿Cuál es el efecto de ello en los usuarios que aprenden que matar es la vía adecuada para obtener puntos, para pasar a un siguiente nivel, que la violencia es la forma de resolver los problemas? Sin duda, llegar a conclusiones casuales es riesgoso pero nos preguntamos si los responsables de la autorización del funcionamiento de estos medios de diversión evalúan tales consecuencias, favorables o desfavorables, si en nuestro estado o municipio existe una legislación sobre el uso y funcionamiento de dichos juegos, si se regulan sus contenidos o de alguna manera existen clasificaciones de los videojuegos.

En fin, nos damos perfectamente cuenta que los niños se han convertido en mercancia y que los videojuegos son una gran industria, que reporta enormes ganancias, que sus contenidos no son analizados, aún, por ninguna ley mexicana, aunque explícitamente se reconozca que se tiene conocimiento del contenido de los videojuegos y por ello se extiendan licencias para instalar más centros de violencia llamados maquinitas. No olvidemos que la problemática del futuro incierto de nuestra niñez no se resuelve con paliativos que a veces caen en la irracionalidad y el beneficio sólo económico, esta problemática se resuelve sólo con acciones de fondo.

Recuerdos de mi barrio

Manuel Panza Martínez, todo un baluarte deportivo

Por Guillermo Mera D.



En el extremo izquierdo, de cucillas, el Panza Martínez.

Originario de la ciudad de Querétaro, nacido en el año de 1928, en el mismísimo barrio de Santa Ana, Manuel Panza Martínez es un baluarte dentro del medio futbolístico, en donde desde temprana edad e impulsado por su padre dió sus primeras patadas en un equipo infantil a la edad de 6 años, mismo que se llamaba Bonetera, donde junto con sus hermanos, también conocidos deportistas, dió inicio a una larga y fructífera carrera deportiva.

Después de militar en el equipo de la Bonetera pasó a formar parte de otro equipo, esta vez el Castores, pero ya en la categoría juvenil, para enseguida engrosar las filas del Club Deportivo Piratas, el cual fue iniciado por el señor Manuel Zamora. Pues bien, al pasar el tiempo este club fue la base para formar el equipo de la 2a. División profesional, pues al ser creada esta liga y a instancia del señor Pachin Niembro (qepd), se buscó la manera de ingresar a dicho circuito, por lo que el Piratas fue llamado al campo de pruebas, lo cual hizo que el entusiasmo se desbordara entre los jugadores amateur, los que se presentaron en gran cantidad a probar suerte, y lógico, de toda esta gente se fue haciendo el recorte hasta formar un equipo regular. Fue en la temporada 1950-51 cuando dió inicio con 8 equipos, entre ellos Zacatepec, Pachuca, Zamora y San Sebastián.

EL PRIMER EQUIPO

En el primer equipo figuraban, entre otros, Gabino Pérez, Pachin Niembro, el rielero, el Quinoi López, Gavidia, Jesús Alvarez, Plácido Moreno, Alvaro Arceola, Perales y Centeno, todos ellos de extracción queretana, teniendo como entrenador a un señor de apellido Tellechjea, de origen español, y como masajista fue nombrado el famosísimo Manuel Panza Martínez, quien además fungía como utilero, era el todólogo del equipo.

Tiempos difíciles, la labor de nuestro personaje y el motivo de llamarlo todólogo es por lo siguiente: su labor de masajista la combinaba con la de reparador de zapatos de fut bol y balones que en ese tiempo eran de

cuero con una ranura en medio por la cual se extraía la cámara para ser parchada y así tenerlos listos y en perfectas condiciones tanto para los juegos como para los entrenamientos. A los zapatos en ocasiones era necesario cambiarles los tacos, bolearlos, arreglar los uniformes, las vendas, los medicamentos y todos los utensilios para el mejor desempeño de su labor dentro del campo de juego.

Ya encarrilados en la plática que sostuvimos con el Panza Martínez, con su bonachon caracter y su fluidez en la conversación que hace que quien lo escucha pueda sentir que está viviendo la narración, cuenta lo siguiente de los momentos importantes de su carrera dentro de GALLOS BLANCOS. Recuerda que cuando fueron cambiados los balones toscos de cuero por los cerrados y de gajos diferentes, comentó con Pachin Niembro: ¿y ahora cómo le vamos a hacer para arreglarlos? ¿por dónde les vamos a sacar la cámara? ¿si los abrimos cómo los vamos a cerrar? Después de buscar soluciones se fue a La Piedad, Mich., que era donde los estaban fabricando, a aprender cómo se arreglaban y no sólo aprendió a ello sino también a fabricarlos. Es muy probable que precisamente con él sea el precursor de esa industria en San Miguelito, Santa Rosa Jáuregui, pues algunos vinieron a aprender con él.

En su larga carrera con GALLOS BLANCOS asimiló grandes conocimientos, los que después compartió con la niñez queretana, siendo entrenador en el desaparecido Injuve, hoy Indereq, fundó la liga "Iniciación Deportiva", donde militaban 120 equipos en las siguientes categorías: Biberón, Pingüica, Infantil Menor, Infantil Mayor y Juvenil. Asimismo, colaboró para hacer el torneo imitación Copa del Mundo, el imitación 1a. División en la categoría infantil y juvenil, lo mismo en el inicio de la Liga Regional del Centro, fue entrenador de el equipo Atlas, de Hércules, con el cual conquistó el campeonato de Zona Centro del Bajío, recibiendo el trofeo de campeón de manos del Cinco Copas La Tota Carbajal, en la ciudad de León, Gto.

HOMBRE DE GRANDES IDEAS

El incansable Panza, no conforme con lo logrado y al reparar en que algunos jugadores amateur de cierta edad comenzaban a retirarse alrededor de los 35 años, optó por preguntales el motivo de su retiro si aún jugaban bastante, a lo que algunos le contestaban que ya no podían competir con los muchachos más jóvenes, por lo que empezó a bullir por su mente la idea de formar una liga de veteranos, lo que puso en conocimiento del señor Lorenzo Ríos y de Francisco González, quienes gustosos le secundaron y así fue como empezaron a extender la invitación a algunos conocidos, lanzaron la convocatoria y ahora esta liga es una realidad. Además, pensando un poco más para dar mayor auge, a todos los equipos se les puso como un requisito el tener que registrar un equipo de niños como filial, de los cuales han surgido algunos valores del balompié estatal, como son los hermanos Landa, el Teco Escobedo y muchos más.

LA SELECCION QUERETANA CAMPEON NACIONAL

En el año de 1960 la selección de Querétaro en la categoría libre fue campeón Nacional siendo el mérito de Manuel Panza Martínez, aún cuando él por enfermedad no pudo asistir, lo cual le fue reconocido públicamente por medio de un periódico de circulación estatal, lo mismo logra pero con la selección juvenil en San Luis Potosí y en Cuernavaca, Mor. Otro de sus recuerdos data de la temporada 1952-53, donde se logró el primer lleno en el estadio municipal, en un juego de exhibición entre los Gallos Blancos y el Toluca.

MERCIDA Y GRANDIOSA DESPEDIDA

En el año de 1985, el PANZA, decide retirarse a la vida privada, por lo que es objeto de un merecido y grandioso homenaje, por parte de particulares y autoridades, la que se llevo a cabo en la unidad deportiva de la UAQ, donde recibió tanto trofeos como diplomas de reconocimiento por su fructífera labor dentro del balompié queretano tanto en el ámbito profesional como en el amateur, principalmente con la niñez.

Otra anécdota de este personaje es de cuando les hablaba con los muchachos para darles ánimo, les decía que en la vida para lograr algo era necesario actuar con viveza, por lo que pasado el tiempo cuando algunos de sus discípulos lo encuentran en la calle o en su negocio le gritan ¡Adiós Viveza!, lo que a él le llena de orgullo al saber que en algo influyó para el porvenir de los muchachos.

En el recuerdo de mi barrio, un personaje que es una institución dentro del deporte y un claro ejemplo a seguir, mi felicitación y agradecimiento en nombre de la niñez queretana. Gracias Panza

No lograr la confianza de los comisariados, un sinsabor: Camerino

Inconformidad en San Bartolo por la designación de delegado

Por Reynaldo Hernández H.

Hay inconformidad en San Bartolo Aguacaliente por la designación del nuevo delegado municipal. Varios medios de comunicación del estado de Guanajuato se han hecho eco de la polémica entre el regidor perredista Eusebio Hernández y el alcalde de Apaseo el Alto, Jaime Hernández Centeno, quien acusa al primero de "violentar las elecciones democráticas en varias delegaciones", entre ellas San Bartolo.

Se programó para el 8 de febrero la elección y estuvieron listas tres planillas: la azul, la amarilla y la verde. Por el retraso en el conteo, entre la gente empezó a circular el rumor de que había "gato encerrado". También se señalaba que uno de los contendientes, Leodegario Mendoza, no cubría los requisitos señalados por la convocatoria, pues "no sabe leer ni escribir, además tiene antecedentes penales".

Al día siguiente, un grupo de vecinos inconformes se presentaron en la presidencia municipal, donde el alcalde dijo conocer "muy bien el problema de San Bartolo, y les voy a pedir un favor que me traigan por escrito de impugnación en contra del delegado Leodegario Mendoza y sobre todo firmas de los inconformes".

Los inconformes anunciaron su disposición a lanzarse a una manifestación para demandar al alcalde, de extracción panista, que cumpla "la democracia que pregonó en su campaña electoral".

Por otra parte, al término de su gestión como delegado municipal de San Bartolo Aguacaliente, Camerino Gómez Arteaga, expresó que entre sus principales logros estuvo la pavimentación de la carretera vecinal con entronque a la carretera Querétaro-Celaya, el mejoramiento del alumbrado público y el alumbrado de la colonia Guadalupe Victoria.

Además, durante este período se implantó el servicio de la policía judicial, con servicio telefónico, pavimentación de las calles Guadalupe Victoria, parte de la Morelos, 16 de Septiembre, Francisco I. Madero, y la cancha deportiva que se instaló frente al jardín Hidalgo y la estructura en herrería del kiosco, así como dos aulas para el servicio de la telesecundaria. Entre los trabajos en desarrollo se encuentra la perforación de un pozo y el bardeado del panteón municipal.

Entre los "sinsabores", destacó el no haber logrado confianza con los comisariados ejidales, cuestión que "creo que eso continuará frenando el progreso de San Bartolo".

Y entre los fracasos "el no haber entendido a toda la gente que me criticó como delegado, cuando siempre pasé yo fuerte restricción de tiempo para atender a mi familia, así como un gran descuido en el plano económico".

—Salí bastante raspado, pero eso sí, con la satisfacción de haber servido a mi pueblo con una experiencia más llena de satisfacción que nadie me la quitará, puntualizó el joven comerciante.



Ofrenda floral de integrantes de la CED, en el exterior del Palacio de Justicia.

Cafetería-Restaurante

Molino Rojo

Desayune, coma y cene a gusto
¡EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD!

Madero 12, Pasaje de la Llata
Tel. 12-88-87

!!! ATENCION!!!

¿Desea sentirse bien?
¿Desea disfrutar de una buena salud?
¡Aproveche, esta es su oportunidad!

**FARMACIA HOMEOPÁTICA
PRODUCTOS NATURALES**

Abre sus puertas al público en general para que se beneficie con los diferentes productos, tratamientos y servicios

con atención personal de su propietaria
Rosa María Medina

Roberto Chellet # 19 Col. Los Fresnos, Tel. 17-44-58

**LIBRERIA MEXICO
QUERETARO, S.A.**

UN NUEVO CONCEPTO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS
Y DONDE LA ESPECIALIDAD ES EL SERVICIO

¡TODOS! los libros que usted quiera...

Matriz:
Av. Canadá # 280
Plaza de las Américas
Tel: 13-10-32

Sucursal:
Local 102
Centro Comercial Las Campanas
(Tecnológico y Madero)
Tel: 16-45-85